

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE INGENIERÍAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



TESIS

**EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE
LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL
DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2023**

PRESENTADA POR:

ANGELICA GUIANELA MITA PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE :

INGENIERO AMBIENTAL

PUNO – PERÚ

2025



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



17.05%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 3 JAN 2025, 12:48 PM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL 0.78% ● CHANGED TEXT 16.27%

Report #24333935

ANGELICA GUIANELA MITA PARI // EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2023 RESUMEN El objetivo general de este trabajo de investigación es evaluar los Instrumentos de gestión y administración de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento en el distrito de Paucarcolla - 2023. La metodología de la investigación es no experimental de tipo comparativo. Los instrumentos utilizados son encuestas en los dos variables, los análisis de los datos estadísticos se utilizó la hoja de cálculos en drive, que nos permite dar valor a las variables, distribución de frecuencias y gráficos, teniendo como resultados: El JASSRUA Paucarcolla , en la evaluación de los instrumentos de gestión, llega al 83.4% (V1) respuesta positiva, y un 16.6% responden negativamente y en (V2) el cumplimiento de la administración un 69.2% se evidencia positivamente y un 30.8% califican negativamente , las mismas que nos demuestran que si vienen administrando de manera adecuada, el JASS Yanico en la evaluación de los instrumentos de gestión, se llega al 50% (V1) de respuesta positiva, y un 50% responden negativamente, en la (V2) sobre el cumplimiento de la administración un 50% se evidencia positivamente y un 50% tiene calificación negativa, lo que hace evidenciar que están iguales en ambas variables, el JASAP Collana en la evaluación de los instrumentos de gestión, llegan al 55.5% (V1) de respuesta

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE INGENIERÍAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

TESIS

**EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL
DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2023**

PRESENTADA POR:


ANGELICA GUIANELA MITA PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE :

INGENIERO AMBIENTAL


APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

: 

Dr. ESTEBAN ISIDRO LEON APAZA

PRIMER MIEMBRO

: 


Dr. RONNY ALEXANDER GUTIERREZ CASTILLO

SEGUNDO MIEMBRO

: 

M.Sc. FREDY APARICIO CASTILLO SUAQUITA

ASESOR DE TESIS

: 

Mg. KATIA ELIZABETH ANDRADE LINAREZ

Área: Ingeniería, Tecnología.

Sub Área: Ingeniería Ambiental

Lineas de Investigacion: Ciencias Ambientales

Puno, 30 de enero del 2025

DEDICATORIA

A mi pareja Simon Colque Aguilar con mucho cariño y amor, por su apoyo incondicional, por su comprensión, por sus consejos para ser una mejor persona y profesional, por estar siempre pendiente de mis avances en mis objetivos.

A mi hija Luliana Nayda Colque Mita y mi hijo Alain Wilian Colque Mita por fortalecerme y darme valor para seguir adelante con mis objetivos.

A mis amigos y amigas que confiaron en mí y me apoyaron de una manera incondicional fortaleciendo con sus consejos mis objetivos.

A la madre naturaleza por haberme elegido ser su protectora de vida.

AGRADECIMIENTO

A dios padre todopoderoso por haberme guiado mi camino durante toda mi vida, brindándome salud, paz, amor y comprensión en mi familia para poder cumplir mis objetivos, por haberme iluminado mis ideas, por haberme designado personas adecuadas en mi camino para mi compañía y soporte de mi objetivo.

A la madre naturaleza por haberme designado ser su protectora de vida y haberme guiado mi camino y protegido durante toda mi vida para poder cumplir mis objetivos.

A mi patria amada por haberme dado soluciones para seguir mis objetivos durante las dificultades de salud y las crisis políticas que hemos vivido en nuestro país.

A la Universidad Privada San Carlos Puno por haberme acogido en sus aulas con su plana docentes y personal administrativos quienes entre montañas, sabanas, cerros y praderas me formaron en la escuela profesional de ingeniería ambiental.

A los alcaldes de las municipalidades distritales de Mañazo, Atuncolla, por haberme abierto las puertas para poder realizar las prácticas pre profesionales y ser un profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1. Problema general	15
1.1.2. Problema específico	15
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1. Internacionales	15
1.2.2. Nacionales	16
1.2.3. Locales	18
1.3. OBJETIVOS	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, NORMATIVO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	21
---------------------------	-----------

2.1.1. El agua	21
2.1.2. La Clasificación del Fuentes del Agua	21
2.1.3. Calidad de servicios de agua potable	22
2.1.4. Calidad	22
2.1.5. Calidad de servicio	23
2.1.6. El Agua potable	23
2.1.7. Servicios de Saneamiento básico	23
2.1.8. Elementos básicos del saneamiento	24
2.1.9. Junta administradora del servicio de saneamiento(JASS)	25
2.1.10.Conformación de la JASS	26
2.1.11. Sus Funciones del Consejo Directivo (JASS)	27
2.1.12. Funciones del Presidente del JASS	29
2.1.13. Las Funciones de Secretario de Consejo Directivo JASS	30
2.1.14. Las Funciones del Tesorero del Consejo Directivo JASS	31
2.1.15. Las Funciones del Vocal del Consejo Directivo JASS	31
2.1.16. Las Funciones del Fiscal	31
2.1.17. Funciones Generales de la Asamblea General JASS	32
2.1.18. Derechos de los asociados de la JASS	33
2.1.19. Obligaciones de los asociados de la JASS	33
2.1.20. Instrumentos de Gestión de las JASS	33
2.1.21. Gestión	36
2.1.22. Sistema de Gestión	36
2.2. MARCO CONCEPTUAL	37
2.2.1. Agua para el consumo humano	37
2.2.2. Agua Tratada	37
2.2.3. Asociados	37
2.2.4. Conexión de agua	37
2.2.5. Constancia de Inscripción de la JASS	37

2.2.6. Cuota de Inscripción	37
2.2.7. Cuota Extraordinaria	38
2.2.8. Jornada de Trabajo en la JASS	38
2.2.9. Instalación de agua	38
2.2.10. Libro de Actas de Asamblea General	38
2.2.11. Libro de Actas de Consejo Directivo	38
2.2.12. Libro de Caja (Ingresos y Egresos)	38
2.2.13. Libro de Inventario	38
2.2.14. Libro de Recaudos o ingreso	39
2.2.15. Libro de Registro de Organizaciones Comunales	39
2.2. 16. Libro Padrón de Asociados	39
2.2.17. Miembro	39
2.2.18. Multa	39
2.2.19. Quórum	40
2.2.20. Reglamento de Elecciones	40
2.2.21. Rendición de Cuentas	40
2.2.22. Sanción	40
2.2.23. El Tratamiento de Agua Potable	40
2.2.24. La Sistemas de Disposición Sanitaria de Excretas	40
2.2.25. Usuario	41
2.3. MARCO NORMATIVO	41
2.3.1. La Población y del Ambiente	41
2.3.2. Los Gobiernos Locales	42
2.3.3. Ley General de Servicio de Saneamiento	42
2.3.4. El Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento	43
2.3.5. El Lineamiento Política En Agua y Saneamiento Rural	44
2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	45
2.4.1. Hipótesis general	45

2.4.2. Hipótesis específicas	45
------------------------------	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	47
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	48
3.2.1. Población	48
3.2.2. Muestra de estudio	49
3.2.3. El Diseño de la investigación	49
3.3. METODOLOGIA Y TECNICAS	49
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	49
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	49
3.5.1. Análisis Estadístico	49

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. MÉTODO DE CONFIABILIDAD DE ANÁLISIS DE DATOS	50
4.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LAS JASS	52
4.3. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE JASS	52
4.4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JASS	54
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	63

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Análisis de variables de instrumentos de gestión del JASS	50
Tabla 02: Análisis de variables de administración del JASS	51

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Mapa satelital del distrito de Paucarcolla	48
Figura 02: Mapa de ubigeo del distrito de Paucarcolla	48
Figura 03: Datos estadísticos comparativos de la evaluación de los instrumentos de gestión de las JASS del distrito de Paucarcolla	52
Figura 04: Datos estadísticos comparativos de la evaluación de la administración de las JASS del distrito de Paucarcolla	52
Figura 06: Recolección de datos de la secretaría JASSRUA del distrito de Paucarcolla	89
Figura 07: Recolección de datos del consejo directivo JASS Yanico del distrito de Paucarcolla	90
Figura 08: Recolección de datos de la presidente y técnico de sistema de agua JASSAP Collana del distrito de Paucarcolla	91

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	64
Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos	66
Anexo 03: Elementos de investigación evaluados y acreditados de la JASS del distrito de Paucarcolla 2023	73
Anexo 04: Panel fotográfico de la evaluación de los instrumentos de gestión y la administración de las JASS del distrito de Paucarcolla 2023	88

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo de investigación es evaluar los Instrumentos de gestión y administración de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento en el distrito de Paucarcolla - 2023. La metodología de la investigación es no experimental de tipo comparativo. Los instrumentos utilizados son encuestas en los dos variables, los análisis de los datos estadísticos se utilizó la hoja de cálculos en drive, que nos permite dar valor a las variables, distribución de frecuencias y gráficos, teniendo como resultados: El **JASSRUA Paucarcolla**, en la evaluación de los instrumentos de gestión, llega al 83.4% (V1) respuesta positiva, y un 16.6% responden negativamente y en (V2) el cumplimiento de la administración un 69.2% se evidencia positivamente y un 30.8% califican negativamente, las mismas que nos demuestran que si vienen administrando de manera adecuada, el **JASS Yanico** en la evaluación de los instrumentos de gestión, se llega al 50% (V1) de respuesta positiva, y un 50% responden negativamente, en la (V2) sobre el cumplimiento de la administración un 50% se evidencia positivamente y un 50% tiene calificación negativa, lo que hace evidenciar que están iguales en ambas variables, el **JASAP Collana** en la evaluación de los instrumentos de gestión, llegan al 55.5% (V1) de respuesta positiva, y un 44.5% responden negativamente, en la (V2) sobre el cumplimiento de la administración un 42.3% se evidencia positivamente y un 57.7% califican negativamente, en tal sentido en esta junta administradora les falta mejorar en la administración de la entidad. Donde las tres JASS del distrito de Paucarcolla se encuentran medianamente actualizados sus instrumentos de gestión en el año 2023, por lo que se concluye que en las tres JASS requieren fortalecer la mejora de sus instrumentos de gestión y la administración.

Palabras claves: Consejos directivos, Instrumentos de gestión administrativa, Mantenimiento, Operación, Prestación de servicios.

ABSTRACT

The general objective of this research work is to evaluate the management and administration instruments of the Sanitation Services Administrative Boards in the district of Paucarcolla - 2023. The research methodology is non-experimental of a comparative type. The instruments used are surveys on the two variables, the analysis of the statistical data used the spreadsheet in drive, which allows us to give value to the variables, frequency distribution and graphs, having as results: The **JASSRUA Paucarcolla**, in the evaluation of the management instruments, reaches 83.4% (V1) positive response, and 16.6% respond negatively and in (V2) the compliance of the administration 69.2% is evidenced positively and a 30.8% rate negatively, the same ones that show us that if they have been managing the **JASS Yanico** properly In the evaluation of management instruments, 50% (V1) respond positively, and 50% respond negatively, in (V2) regarding administration compliance, 50% respond positively and 50% have negative rating, which shows that they are equal in both variables, the **JASAP Collana** in the evaluation of management instruments, reaches 55.5% (V1) of positive response, and 44.5% respond Negatively, in the (V2) regarding the administration's compliance, 42.3% report positively and 57.7% rate negatively, in this sense, this administrative board needs to improve in the administration of the entity. Where the three JASS of the Paucarcolla district have moderately updated their management instruments in 2023, it is concluded that the three JASS require strengthening the improvement of their management instruments and administration.

Keywords: Management boards, Administrative management instruments, Maintenance, Operation, Provision of services.

INTRODUCCIÓN

El uso adecuado de los instrumentos de gestión en las JASS del distrito de Paucarcolla y de otros distritos es muy importante el agua potable para la vida en la tierra , es un derecho humano principal contar con este recurso hídrico quienes administran, operan y mantienen es la población organizada por ello debemos esforzarnos en brindar un servicio de agua potable de calidad para mejorar la calidad de vida de los usuarios satisfaciendo sus necesidad es el recurso hídrico es adquirido desde el subsuelos, ríos mediante sistemas de conexión públicas, pasando un proceso físico, químico y biológico (Quispe 2021),la gestión de las JASS en los distrito realizó encuestas de manera directa a los miembros del consejo directivo podemos determinar la administradoras del servicio de saneamiento (Cusi 2018),la sostenibilidad de los sistemas de Agua Potable en el Centro Poblados es el principal problema es el desconocimiento de la sostenibilidad de los sistemas de agua potable (Soto 2014) ,describir y explicar, las percepciones de los usuarios sobre los servicios de agua potable y saneamiento rural (Mamani 2017)

Los instrumentos de gestión de las 3 Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el Distrito de Paucarcolla - 2023 están actualizados. Con las variables 1: Instrumentos de gestión JASS y la variable 2: Gestión de las JASS.

Capítulo I. Planteamiento del problema, donde se diagnosticó el problema, planteamiento del problema, los antecedentes y los objetivos de la evaluación.

Capítulo II. Marco teórico, conceptual, normativo y las hipótesis de la evaluación.

Capítulo III. Metodología que diagnostica el tipo y diseño de la evaluación, población y muestra metodología y técnicas, instrumentos de la evaluación.

Capítulo IV. Las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El agua es un recurso natural, principal para el desarrollo de los seres vivos en el medio ambiente.

El uso del agua clorada es primordial para el desarrollo humano y fundamental para disminuir las enfermedades y garantizar el derecho a la alimentación, la salud y una vivienda saludable.

Uno de las causas que afecta el desarrollo sostenible de la población es el tema del agua y a pesar de los esfuerzos de las organizaciones públicas y privadas que llevan muchos años trabajando en este tema, nuestra región está experimentando una concentración creciente de áreas rurales, y las necesidades básicas de quienes dan servicios de agua y saneamiento de alta calidad. Estos problemas son principalmente a la gestión integrada que realizan los grupos sociales en la prestación de servicios. El suministro de servicios de agua potable es un problema en la tierra dado en la salud humana, la pobreza, la satisfacción social y los impactos económicos y ambientales. (Dominguez,2010) El desafío de los gobiernos regionales y locales es realizar la accesibilidad de los servicios públicos en el país en donde las capacidades de gestión son limitadas (Aramburu & Mendoza, 2015), donde no tienen áreas técnicas específicas y la capacidad de realizar planes y realizar proyectos, así como obtener instrumentos normativos es limitado (Defensoría del pueblo, 2007).La mayor preocupación son los lugares rurales donde los servicios de saneamiento son estructurados débilmente. El trabajo de administrar, operar

y mantener los sistemas de agua potable a menudo se delega en organizaciones comunales prestadoras que proveen agua.

La prestación de servicios, el DS N°: 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el reglamento de prestación de los servicios de saneamiento que se determinan de acuerdo al tamaño de la población, en lugares donde hay más de 2000 asociados, la responsabilidad es de los municipios, la prestación de servicios corresponde a las organizaciones comunales, cuando es menos de 2000 asociados como es el caso las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS.

La Política Nacional de Saneamiento aprobada por Decreto No: 007-2017- VIVIENDA, como referencia al problema del saneamiento en el Perú, señala las causas de las deficiencias en el acceso de la calidad del saneamiento, a la debilidad de la gestión de los prestadores de servicio de agua; la desorganización de actores; poca valoración de los servicios, entre otros.

Los problemas que enfrentan los habitantes del distrito de Paucarcolla es la deficiencia del agua potable en los sectores que lo conforman, debido al no contar con fuentes de agua, por el desconocimiento de las autoridades locales y la población rural y urbana, sobre cómo conservar y tratar el agua, por el desconocimiento de los instrumentos de gestión del consejo directivo no administran bien los servicios de saneamiento. Por esta razón, es importante evaluar si cuentan con los instrumentos de gestión para dar a conocer cuáles son los instrumentos de gestión y para qué sirve cada uno de ellos mediante asesoramiento técnico al consejo directivo y brindarles capacitaciones sobre cuáles son sus funciones del consejo directivo, asociados para tener sistemas de agua y de coloración sostenibles en nuestro distrito y así poder brindar calidad de agua y servicio al poblador. de tal manera reducir las enfermedades parasitarios y gastrointestinales a la población. Al mismo tiempo, cómo tratar los residuos para reducir la contaminación y evitar posibles enfermedades.

1.1.1. Problema general

“Estarán actualizados los instrumentos de gestión en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el distrito de Paucarcolla 2023”

1.1.2. Problema específico

“Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASSRUA PAUCARCOLLA-PUEBLO en el distrito de Paucarcolla 2023”

“Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASS SECTOR YANICO en el distrito de Paucarcolla 2023”

“Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASSAP CENTRO POBLADO DE COLLANA en el distrito de Paucarcolla 2023”

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. Internacionales

Chungata (2017), su objetivo general es desarrollar un modelo de gestión. Dado que la administración ayuda a decidir a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento del Cantón Ambato. Evidenció con una muestra de 6 individuos, en la evaluación de JAAPS , se utilizó la encuesta como instrumento para determinar el modelo a ser ejecutado para beneficiar con mayor provecho ya sea individual como colectivo, este modelo facilitará que su desarrollo sea más claro y garantizando el cumplimiento de roles y funciones de cada miembro con la firme convicción de que es medible y comparable, lo que los convertirá en una institución competitiva en el sector social.

Castro y Sisto (2013). Su objetivo es determinar el Precio y manejo de agua urbana en México, El personal que cuenta cada junta no esta capacidad para mejorar o definir modelos de gestión que tengan sostenibilidad en lo posterior donde: El 50% tiene libros contables, el 56% maneja libro de actas, el 42% tiene libro de registros de inventarios y 22% tienen computadoras para manejar sus archivos y los roles en las competencias y no son muy claros.

Gonzalez (2013). Al investigar el sistema el sistema de agua potable, la comunidad y la disposición de excretas con el objetivo de dar soluciones generales para los sistemas de

de agua y la salud del pueblo, la calidad de agua se demuestra con la evaluación de 10 individuos, de las cuales 5 muestras se evaluó el estudio físico, químico y bacteriológico, donde otros 5 muestras el parámetro según el consumo analizando se la eficiencia del tratamiento bacteriológico, a 36 individuos se realizó la encuesta para ver la sintomatología de enfermedades de procedencia del agua, luego se analizó la problemática del sistema de abastecimiento del agua y de las excretas según leyes y normas, biológicos, tecnología y socio económico, en verdad el agua no cumple con el parámetro de calidad de agua para el consumo humano. Registrado en la resolución 2115 - 2007 de la normativa colombiana principalmente no cuenta con el sistema de eliminación de excretas en el corregimiento, el estudio encontró la presencia de la minería ilegal aguas arriba del Río Boque. de tal manera el estado, región y las corporaciones autónomas no incumplen las Leyes y Normas del agua potable y saneamiento básico, las leyes ambientales.

Polo y Espinosa (2019). Evaluó la gestión de la JASS en el servicio de agua y saneamiento en el distrito de Cochabamba, con el objetivo de determinar el nivel de gestión de la JASS en los servicios de agua potable y saneamiento, Ejecutó una investigación descriptiva, diseño no experimental-transversal, con una muestra de nueve JASS utilizando la técnica de investigación la encuesta para la recolección de datos donde determinó que el 15% de las JASS presento un niveles de gestión que garantiza una sostenibilidad; 70% se evidenció una gestión con riesgo y el 15% se demostró niveles de gestión muy alto riesgo.

1.2.2. Nacionales

Polo & Espinosa (2019). Su objetivo es determinar las gestiones JASS en el servicio de agua potable y saneamiento en el distrito de Cochabamba, 2019 Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, Se obtiene 9 comunidades como muestra poblacional, de tipo descriptivo transversal donde 107 usuarios presenta una sostenibilidad en riesgo, 120 usuarios riesgo muy alto en la sostenibilidad.

Cusi (2018). Diagnóstica el estudio de la gestión de las juntas administradoras de servicios de saneamiento en las comunidades del distrito de Abancay. Con el propósito de conocer los niveles de las organizaciones comunales, la investigación es de tipo descriptivo y realizó encuestas a una muestra de 33 JASS. Adquiriendo los resultados: En 24 sectores el 72.7% se encuentra estado de gestión regular a malo indica que no están aplicando los instrumentos de gestión correctamente en la administración operación y mantenimiento de los sistemas de agua y en 9 sectores 27.3% de las JASS obtiene buena en aplicación de los instrumentos de gestión .;los estados de la gestión administrativo de las JASS demuestran el 60.6% esta buena o regular el 39.4% se encuentra mal en sus procesos de gestión, el 3% muy malo en estado de abandono,75.8% estado regular a mal y el 8% cuentan con instrumentos adecuadas; la gestión de mantenimiento el 78.8 no tienen interés de administrar bien ,el 21% administran de manera adecuada.

Chuquimbalqui (2022) Su objetivo determinar relación entre gestión administrativa y saneamiento básico de la EPS Rioja S.A., ye identificar los niveles de gestión administrativo y saneamiento básico ,de tipo no experimental cuantitativo, teniendo 180 personas como muestra, la encuesta como técnica de recolección de datos, obteniendo los siguientes resultados: una relación positiva muy baja entre la variable y el nivel de gestión administrativo, siendo 41.11% regular y 58.89% buena, así también el saneamiento básico obtuvo un nivel de 45.00%regular y 55.00% bueno.

Soto (2014)Tuvo que determinar la sostenibilidad de los sistemas de agua potable en el sector de Nuevo Perú, distrito de Encañada-Cajamarca,2014.El problema es el desconocimiento de la sostenibilidad de los sistemas de agua potable. La evaluación es descriptiva,explicativa ,analítica, deductiva donde las siguientes conclusiones se dan según el grado de sostenibilidad es de 2.35 en mal estado,proceso de destrucción grave,por tal forma el sistema de agua potable no es sostenible dado por la metodología de diagnóstico del proyecto de evaluación de PROPILAS PERÚ .La obra de construcción del sistema de sistema e agua potable tiene una línea de sostenibilidad de 2.39

encontrándose en mal estado,grave en proceso de deterioro es decir que no es sostenible por encontrarse con un poco de agua, cobertura irregular continuidad del agua sin calidad su mantenimiento y operación del sistema de agua potable tiene un margen de sostenibilidad de 2.05 en estado malo o grave en proceso de deterioro es la razón de que no es sostenible la administración del sistema del agua potable la línea de sostenibilidad es de 2.57 que significa que está en regular estado, en el estado de deterioro, siendo no sostenible según la metodología de PROPIAS PERÚ .

Meléndez y Pacheco (2018), el problema principal es formular Un Plan de Gestión Administrativo de las Juntas Administradoras del Servicio de Agua Potable(JASS), para la satisfacción de los asociados del Caserío de Cuchupampa Distrito de Huarmaca - Provincia de Huancabamba - Departamento de Piura. Ejecuto una evaluación de tipo descriptivo, con diseño no experimental, transversal, con la muestra de 51 individuos asociados y 10 individuos asociados en el libro de padrón del JASS, el instrumento que se utilizó es el cuestionario y la guía de entrevista. La evaluación brinda una conclusión que al proponer un plan de gestión administrativa para la satisfacción de los asociados es positivo, teniendo en cuenta que el 80% de los encuestados expresan la necesidad de establecer dicho plan para la mejora del servicio de agua potable y demás ,el 47% están descontentos por la calidad del servicio del agua, por lo tanto el 72.5% de las personas piensan que la mejora del agua potable es muy buena aunque el comité de gestión de junta administradora de servicios y saneamiento (JASS) si se preocupa por los asociados para que puedan lograr sus objetivos comunes.

1.2.3. Locales

Quispe (2021), evaluó la gestión de las JASS y la influencia en la calidad de servicio en el agua potable en la parcialidad de Sucuni del distrito de Conima - 2021, su objetivo es determinar el nivel de relación entre la gestión y calidad de agua, con un diseño no experimental, descriptivo correlacional, teniendo la encuesta como técnica de acopio de datos, obteniendo los siguientes resultados 63,74% media, solo un 26,37% marcaron como alta y mientras que sólo un 9,89% como baja, y mientras que la calidad de servicio

obtuvo una calificación de 76,92% como media, sólo un 14,29% marcaron como alta y mientras que sólo un 8,79% como baja; con el coeficiente de correlación de 0.762% donde la gestión es positiva en la calidad de agua y considerable .

Mamani (2017), La investigación tiene como objetivo principal describir y explicar, las percepciones de los usuarios sobre los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad Picchu, Santa Rosa-Melgar: 2014. Realizó una investigación descriptiva - explicativa, con un diseño no experimental, con una muestra de 17 usuarios de servicios de agua potable, el instrumento que uso es la guía de entrevista y la observación. En la evaluación realizada, los usuarios tienen una visión positiva de los componentes sociales. Al mismo tiempo, con la mejora significativa en el agua potable y la limpieza, las opiniones de los usuarios sobre los servicios de agua y saneamiento son positivas. La comparación de la situación antes y después del proyecto del servicio de abastecimiento de agua es positiva, mejorando la calidad de vida de los usuarios del servicio de agua potable. La conclusión a la que se llegó es que la percepción de los usuarios del agua se correlaciona positivamente con los servicios de agua potable y saneamiento rural, lo que disminuye las enfermedades gastrointestinales y el saneamiento en la comunidad de Picchu.

Condori (2015), presenta una investigación cuyo objetivo general es determinar la calidad de aguas considerando los aspectos técnicos y la sostenibilidad del servicio de agua potable que se brinda a la población de Atuncolla - 2015. Ejecuta una investigación descriptiva, con un diseño no experimental, con una muestra de 20 familias, el instrumento que usó fueron las guías de entrevista y encuestas a los usuarios, autoridades y verificación in situ. En la evaluación se obtiene unos resultados satisfactorios de la encuesta, por lo que, en términos de calidad del servicio de agua potable, Atuncolla es insostenible en su conjunto, ya que el 65% de la infraestructura y el 95% de los hogares cuentan con acometidas domiciliarias de agua potable. La continuidad y cantidad de servicios se ha derrumbado porque la continuidad es del 6% (1,5 horas / día) y la cantidad es solo del 4.17% (12,5 litros / cada / día). Los resultados

de la evaluación final de la gestión del servicio de agua potable son: gestión del servicio 69.24%, satisfacción del usuario 75%, operación y mantenimiento 62%, participación comunitaria 52.78%, efectivamente el desempeño es normal. Por tanto, el servicio de agua potable de Atuncolla a partir del análisis de gestión, en base a todos los componentes considerados se encuentran en deterioro leve, los índices porcentuales califican como insostenible.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

“Evaluar los instrumentos de gestión y la administración en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el distrito de Paucarcolla 2023”

1.3.2. Objetivos específicos

“Evaluar los instrumentos de gestión y la administración de la JASSRUA Paucarcolla en el distrito de Paucarcolla 2023”

“Evaluar los instrumentos de gestión y la administración de la JASS Yanico en el distrito de Paucarcolla 2023”

“Evaluar los instrumentos de gestión y la administración de la JASSP Collana en el distrito de Paucarcolla 2023”

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, NORMATIVO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. El agua

El agua es un compuesto con características únicas, recurso importante para la vida, el más abundante en la naturaleza, es determinante en los procesos físicos, químicos y microbiológicos en el medio ambiente, los seres humanos dependemos de su disponibilidad también para actividades agrícolas, industriales y producción de energía (García,2016).El agua es más importantes y escasos que tienen las personas alrededor del mundo, nuestro país no es una excepción; estas muestras de poblaciones tienen el deber de tomar agua de fuentes cuya calidad da mucho que desear y produciendo enfermedades a niños y adultos, el agua ayuda a eliminar las sustancias resultantes de los procesos bioquímicos que se desarrollan en nuestros organismos, a través de los órganos excretores, en especial la orina y el sudor(Barrenechea,2004).Donde sustancias tóxicas al organismo que pueden afectar a diferentes órganos de manera reversible o irreversible (Jimenez,2010).

2.1.2. La Clasificación del Fuentes del Agua

a) El agua del manantial

Fuente de agua donde existe un yacimiento de agua subterránea natural. El agua del manantial es pura y por lo sé qué se puede usar sin tratamiento, el manantial está protegido con una estructura que impida la contaminación del agua, que provenga realmente de un arroyo que se ha sumergido a corta distancia (Agüero,2003).

b) Agua superficial

Las aguas superficiales están conformadas por los arroyos, ríos, lagos, etc. que discurren naturalmente en la superficie terrestre. Estos yacimientos no son deseables, generalmente si están en zonas habitadas de animales, y a veces no existe otros yacimientos como alternativa en la comunidad, por ser necesario para su doméstico, debe contar con información necesaria y detallada que permite visualizar el estado sanitario y calidad de agua (Agüero 2003).

2.1.3. Calidad de servicios de agua potable

La calidad del servicio se diferencia entre las expectativas del cliente y de la percepción del servicio prestado (Castaño y Calderón,2005) Dónde la gestión se concibió en las obras del siglo XIX que equivale a una acción, procesos, tareas y actividades públicas. Con el tiempo no ha cambiado, solo se adapta a los diferentes escenarios a medida que se desarrolla la sociedad. (Bonnin,1812) mediante esta definición se ha modificado el concepto sin perder su esencia (Parasuraman,1985) Sólo consideran la opinión del cliente sobre el servicio. En el mundo la gente está prestando cada vez más importancia al agua y está preocupado por lograr el suministro normal y la distribución de la calidad necesaria en muchas ciudades, pueblos y zonas rurales. (Cronin y Taylor,1992) El problema es la gestión que se convertirá en uno de los principales factores que restringen el desarrollo sostenible en los próximos años (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,2011).

2.1.4. Calidad

La calidad del producto o servicio es el grado en los clientes que perciben de los bienes o servicios que cumplen con sus expectativas (Gaither y Frazier,2000). La calidad se define como la capacidad de un producto o servicio para realizar de una manera confiable lo que debe hacer y cumplir con las expectativas del cliente (Robbins y Coulter,2010). El servicio se basa en planificar, organizar, orientar y controlar cada proceso

2.1.5. Calidad de servicio

Es un hábito que suele aplicar dentro de una organización para explicar las necesidades del cliente a través de los servicios de forma accesible y brindar seguridad y confiabilidad (Cruz,2013). Es el grado de satisfacción del cliente, hacer saber que la gente supera las expectativas nuevamente, a través de esto se puede explicar completamente y crear nuevas posibilidades para un mayor emprendimiento (Duque,2006). Brindar servicio al cliente es una serie de actividades que se gestionan de acuerdo con el comportamiento de los trabajadores mediante una serie de procesos (Vargas y Quiñones,2015).

2.1.6. El Agua potable

El acceso al agua potable es una necesidad primaria y por lo tanto un derecho humano fundamental ,en la salud humana, el agua ayuda a eliminar las sustancias resultantes de los procesos bioquímicos que se desarrollan en nuestros organismos, a través de los órganos excretorios, en especial la orina y el sudor, sin embargo, por esta misma propiedad, puede transportar una serie de microorganismos y sustancias tóxicas al organismo que pueden afectar a diferentes órganos de manera reversible o irreversible (MINSA, 2011),don el agua dulce es el principal insumo para el funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua y solo representa el 3.5% en la tierra ,tiene un costo para que llegue a cada hogar pasando por una serie de procesos, las familias deben usar el agua potable solo para consumo humano (PNSR,2013)roceso para obtener la calidad de servicio y llegar al cliente (Mego,2011).

2.1.7. Servicios de Saneamiento básico

De acuerdo a la Constitución política del Perú (1993) La Ley N°: 26338 Ley de Servicio General de Saneamiento Define:

2.1.7.1. Servicio de saneamiento

Es una organización pública o privada que incluye: un grupo de personas, equipos e instalaciones responsables de las necesidades de los usuarios de saneamiento dentro de una jurisdicción (PNSR,2013).

2.1.7.2. Prestación regular de servicios de saneamiento

Mediante la aplicación de métodos y procedimientos se encarga del agua potable y la disposición sanitaria de excretas, aguas residuales (PNSR,2013).

2.1.7.3. Calidad de servicio

Características del servicio ofrecido a los beneficiarios (PNSR,2013).

2.1.7.4. Entidad prestadora de servicios(EPS)

Organizaciones públicas, privadas o mixtas compuestas exclusivamente para la prestación de servicios de saneamiento (PNSR,2013).

2.1.8. Elementos básicos del saneamiento

Los elementos básicos del saneamiento mejoran las condiciones sanitarias del sistema de abastecimiento de agua potable, excrementos, recolección y manejo de basura urbana, control de grupos animales masivos y mejoramiento de las condiciones de la vivienda (Cofepris, 2011).

2.1.8.1. Fuentes y sistema de abastecimientos de agua para el uso y para el consumo humano

Es una estructura conformada de un conjunto de tuberías, dispositivos y accesorios que se utilizan para llevar el agua a la población, para satisfacer las necesidades, desde una fuente natural, hasta la casa del usuario. Se da con dos sistemas de agua potable como: Los sistemas de abastecimiento de agua en lo rural, suelen ser demasiados sencillos de la mayoría de ellos no tienen una red de distribución, donde se utilizan piletas públicas de uso muy común. El sistema de abastecimiento urbano, es un sistema compuesto con una serie de estructuras como la reutilización y la depuración (Cofepris, 2011).

2.1.8.2. Disposición sanitaria de excretas

La limpieza inadecuada de las excretas es una de las causas de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en los niños en las comunidades de bajos ingresos económicos, ubicadas en zonas marginales, que no cuentan con instalaciones adecuadas de abastecimiento de agua y saneamiento. La eliminación correcta de los excrementos tiene como objetivos: cuidar la fuente de agua superficial o subterránea, cuidar la calidad del aire y el suelo que respiramos y cuidar la salud de las personas (Cofepris, 2011).

2.1.8.3. Disposición sanitaria de los residuos sólidos

Son sustancias generadas en las actividades de la producción y consumo que a un no han alcanzado valorar económicamente en su entorno de producción. La gestión de residuos son actividades para designar los diferentes tipos de residuos. Estas acciones tienen como objetivo reducir el impacto negativo del residuo en el medio ambiente y la sociedad, los residuos se almacenan en vertederos de basura o rellenos sanitarios (Cofepris, 2011).

2.1.8.4. Control sanitario de la fauna masiva

Son organismos patógenos portadores de enfermedades, que se propagan a partir de los excrementos mediante acción mecánica. Cuando la limpieza es inadecuada, el medio ambiente está relacionado con el mantenimiento de la salud de las personas, las familias y las comunidades (Cofepris, 2011).

2.1.9. Junta administradora del servicio de saneamiento(JASS)

Es una organización comunitaria sin fines de lucro, encargado de mantener operar y administrar los servicios de saneamiento, registrado en la municipalidad distrital en la oficina de área técnica municipal (PNSR,2013).

Administración, Operación, Mantenimiento de los servicios de saneamiento JASS.

2.1.9.1. Administración

Cuidar las condiciones e intereses de JASS cuando se realizan los servicios proporcionados por la comunidad, el consejo directivo de JASS es responsable de las funciones incluidas las operaciones de gestión documental (PNSR,2013).

2.1.9.2. Operación

Estas tareas son aquellas que se realizan de manera correcta y oportuna en cada parte del sistema de agua asegurando su normal funcionamiento y así continuar operando de manera eficiente en las que se considera limpieza, desinfección y cloración (PNSR,2013).

2.1.9.3. Mantenimiento

se define como una tarea que se realiza para advertir o reparar posibles daños a cualquier parte del sistema de agua y se tienen 2 métodos de mantenimiento

2.1.9.3.1. El preventivo

Se define como las acciones que se realizan con el fin de prevenir daños en las partes del sistema de agua, dentro de este tipo se considera las acciones de: limpieza, reparación y ajustes.

2.1.9.3.2. El correctivo

Se define como las acciones que se realizan con el fin de reparar daños ocasionados ya sea por el tiempo de uso, accidentes ocasionados por individuos o por la naturaleza (PNSR,2013).

2.1.10.Conformación de la JASS

La JASS está conformada por: asamblea general, presidente, tesorero, secretario, vocal primero, vocal segundo (consejo directivo),fiscal.

2.1.10.1. Asamblea general

Es la máxima autoridad de la organización comunal, están integradas por todas(os) los usuarios inscritos en el libro padrón de usuarios, reconocidos en la municipalidad de su jurisdicción en la oficina de área técnica municipal (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.10.2. Fiscal

Es un miembro elegido por la asamblea general por un periodo de 3 años con el fin supervisar y fiscalizar la labor del consejo directivo y no es parte del consejo directivo (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.10.3. El consejo directivo

Es un órgano encargado de representar, administran, operan y mantienen los sistemas de saneamiento con los instrumentos de gestión, siguiendo a los usuarios, sus miembros son elegidos (as) por la asamblea general, por un periodo de 2 años, mayores de 18 años cumpliendo cada uno con sus funciones de:

presidente, tesorero, secretario, vocales (RM N°205-2910-VIVIENDA).

2.1.10.4. Operador técnico del sistema de agua

Es una persona elegida por la asamblea general con o sin fines de lucro, y no es parte del consejo directivo como: puede ser asociado o no asociado a la organización y cumple las

funciones de reparar, arreglar los sistemas de agua con que cuenta la organización, previa coordinación con el consejo directivo (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.11. Sus Funciones del Consejo Directivo (JASS)

- ❖ Tener que administrar, operar, mantener los servicios de saneamiento de agua.
- ❖ Velar por el patrimonio de la organización comunal.
- ❖ Convocar a la asamblea general ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el presente estatuto y la asamblea general extraordinaria cuando lo consideren convenientemente.
- ❖ Registrar a la organización comunal ante la municipalidad distrital de su jurisdicción y obtener la constancia de inscripción de la organización comunal.
- ❖ Registrar a los miembros del consejo directivo y al fiscal ante la municipalidad distrital (oficina ATM) y todo cambio que realiza la organización comunal, con el propósito de mantener actualizado el libro de registro.
- ❖ Elaborar el reglamento de prestación de servicios de saneamiento de la organización comunal del centro poblado o rural.
- ❖ Elaborar y evaluar el plan operativo anual, en el presupuesto anual y la propuesta de la cuota familiar y su reajuste, así como la propuesta de cuota de inscripción y cuota extraordinaria, que deberá ejecutar la organización comunal.
- ❖ Aceptar la solicitud de inscripción de los nuevos individuos asociados, según cumplimiento de los requisitos dados por la organización.
- ❖ Recibir la cuota de inscripción, la cuota familiar y la cuota extraordinaria y los ingresos provenientes de las demás actividades de la organización para realizar el pago de los gastos generados por la prestación de los servicios de saneamiento.
- ❖ Rendir cuentas a la asamblea general de la organización comunal de los ingresos y egresos provenientes de las actividades de la organización comunal.
- ❖ Arrendar y adquirir los bienes como: insumos, herramientas, equipos, maquinarias que se usan para la prestación de servicios de saneamiento de la organización comunal.

- ❖ Dirigir al personal que realice tareas de operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento.

Compartir, señalar en forma igual las tareas necesarias para la prestación de servicios de saneamiento y mejoramiento de los que están asociados al JASS.

- ❖ Dar trabajo a los terceros, cuando sea necesario en la organización.
- ❖ Colaborar y supervisar la ejecución de los proyectos y obras dirigidas al mejoramiento de la gestión de servicios de saneamiento en su comunidad.
- ❖ Avisar a la asamblea general la firma de contratos y convenios con las instituciones privadas y públicas, organizaciones gubernamentales, empresas constructoras pequeñas y medianas y otras que participen en la implementación de los proyectos o obras.
- ❖ Realizar las coordinaciones necesarias con la municipalidad distrital de su localidad, instituciones, salud, educación y otras vinculadas con la prestación de servicios de saneamiento.
- ❖ Dar la participación a la organización del centro poblado rural y la identificación del desarrollo y diseño de los proyectos relacionados con la prestación de servicios de saneamiento, aumentando la evaluación de la consecuencia económica de su implementación.
- ❖ Avisar en la asamblea general a los individuos asociados las sanciones o multas dadas por el servicio de saneamiento.
- ❖ Acordar castigos, multas, aprobadas por la asamblea general de los individuos socios que no cumplan las órdenes sobre los derechos, obligaciones y prohibiciones, dadas en el estatuto comunal.
- ❖ En primer lugar solucionar los reclamos ejecutados por los individuos asociados.
- ❖ Incentivar a los usuarios que las instalaciones de agua potable deben ser instalados al interior de las casas para el uso adecuado del servicio de saneamiento rural.

- ❖ Incentivar el uso correcto de los servicios de saneamiento, el aporte de la cuota de inscripción, la cuota familiar y la cota extraordinario y la buena práctica de la higiene saludable en la casa.
- ❖ Averiguar financiamientos externos para rehabilitación, ampliación y mejoramiento de las obras e infraestructuras de servicios de saneamientos.
- ❖ Otras que otorgue la asamblea general en la organización.(RM N° 205 - 2010-VIVIENDA).

2.1.12. Funciones del Presidente del JASS

- ❖ Ejecutar la representación legal de la organización comunal.
- ❖ Reunir y dirigir las reuniones del consejo directivo y de la asamblea general.
- ❖ Vigilar el uso adecuado de los recursos económicos, ordenar los gastos y coordinar con el consejo directivo el informe de ingresos y egresos que presente el tesorero.
- ❖ Aperturar una cuenta de ahorro en mancomunada con el tesorero para depositar fondos de recaudo de la organización comunal de saneamiento.
- ❖ Comunicar con el tesorero sobre la marcha del servicio del saneamiento ante el consejo directivo y la asamblea general.
- ❖ Sacar los depósitos económicos en forma mancomunada con el tesorero,de la cuenta de ahorros.
- ❖ Realizar y supervisar previamente la marcha del plan operativo anual y el reglamento de prestación de servicios de saneamiento de la organización comunal de su jurisdicción y la calidad de servicios que se brinda al asociado.
- ❖ Vigilar el cumplimiento del estatuto, los acuerdos del consejo directivo y de la asamblea general.
- ❖ Impartir las medidas necesarias para el buen manejo económico y administrativo interno de la organización comunal, dando cuenta al consejo directivo y a la asamblea general.

- ❖ Manifestar ante la asamblea general a los asociados, propuestas del proyecto vinculados al servicio de saneamiento a ejecutarse a favor de la organización comunal.
- ❖ Firmar con el tesorero, toda la documentación financiera, bancario, sean estos depósitos, cheque, autorizaciones de gastos ordinarios o excepcionales, abrir cartas de crédito, abrir, retirar y cerrar cuentas de ahorro a plazo, cuenta corriente; enviar fondos de una cuenta a otra cuenta, depósitos y retiros en respaldo de la organización.
- ❖ Cobrar cheques; girar saldos; transferir pagos a una cuenta de la organización comunal; enviar sobre saldos a los acreedores; pasar a terceros, puede abrir y cerrar cuentas en las instituciones financieras públicas y privadas que haya conveniencia institucional.
- ❖ Girar y aceptar créditos, transferencias, avalar deudas, descontar deudas, renovar deudas; realizar pagarés, descontar, renovar y acordar pagarés a favor de la institución.
- ❖ Aceptar, girar, traspasar, garantizar, descontar, renovar pagos y entregar vales en una cuenta de ahorros financieros de la organización.
- ❖ Las demás que le otorga la asamblea general (RM N°205-2910-VIVIENDA).

2.1.13. Las Funciones de Secretario de Consejo Directivo JASS

- Escribir y certificar las actas del consejo directivo y de la asamblea general igualmente actualizar permanentemente el libro padrón de asociados.
- Mantener bajo su responsabilidad los libros de actas del consejo directivo, de la organización comunal y el libro padrón de asociados del agua.
- Guardar los libros y archivos de la organización comunal.
- Sustituir al presidente en caso de su ausencia en las actividades encargadas.
- Pasar lista de los asociados en las asambleas generales verificando el cumplimiento de los asociados según el reglamento.

- Ayudar al presidente en la elaboración y en la ejecución del plan operativo anual de la organización.
- Tener el control detallado de todos los reclamos que realicen los asociados y encargándose de su trámite correspondiente de cualquier documento.
- Las demás tareas que otorgue el presidente de la organización (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.14. Las Funciones del Tesorero del Consejo Directivo JASS

- ★ Juntar las cuotas fijadas de la asamblea general y otros ingresos económicos de la organización comunal, realizar el pago económico de los bienes y servicios necesarios para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento.
- ★ Cuidar los fondos y valorizar los materiales de la organización comunal, mantener los libros de inventario, caja y de recaudos de la organización comunal y mantenerlos actualizados permanentemente.
- ★ Presentar mensualmente el informe de ingresos y egresos debidamente documentados para su aprobación por el consejo directivo y el informe final anual con la correspondiente aprobación del presidente.
- ★ Apoyar al presidente en la elaboración y control del plan operativo anual.
- ★ Actualizar el libro padrón de los asociados y el registro de las aportaciones y las demás cobranzas a realizarse en la organización.
- ★ Las demás que ocupa el presidente (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.15. Las Funciones del Vocal del Consejo Directivo JASS

- ❖ Colaborar a los miembros del consejo directivo a cumplir las funciones de manera adecuada y eficiente.
- ❖ El primer vocal se encarga de la organización a dar información de las actividades sociales que se realizará para fondos adicionales que se mejorar en el sistema de agua y garantizar el trabajo diario en la organización.

- ❖ El segundo vocal se encarga de avisar las actividades de salud, educación, e higiene sanitaria de la organización comunal.
- ❖ Las demás órdenes que encargue el presidente. (RM N°205-2010-VIVIENDA)

2.1.16. Las Funciones del Fiscal

- ❖ Supervisar y fiscalizar las funciones del consejo directivo y las organizaciones comunales.
- ❖ Acudir a la reunión del consejo directivo con voz, pero sin voto.
- ❖ Llamar a asamblea general cuando sea necesario y cumpla con porcentaje mínimo establecido en el estatuto comunal.
- ❖ Añadir en una asamblea general u ordinaria un asunto.
- ❖ Ser un ente mediador en la solución de problemas que se hace referencia en el estatuto de la organización. (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.17. Funciones Generales de la Asamblea General JASS

- ❖ Aceptar el plan operativo anual presupuestal, la cuota de inscripción, la cuota familiar y la cuota extraordinaria.
- ❖ Aceptar el reajuste de la cuota familiar.
- ❖ Aceptar el estatuto de la organización comunal y sus cambios realizados.
- ❖ Aceptar el reglamento de la prestación de los servicios de saneamiento y sus cambios realizados.
- ❖ Asignar a los miembros del consejo directivo y fiscal y sancionar en caso ejecuten malas acciones o acción que se califique falta de la asamblea general.
- ❖ Cambiar a los miembros del consejo directivo y al fiscal cuando cometan falta en la organización.
- ❖ Llamar a una reunión al consejo directivo cuando sea conveniente.
- ❖ Aceptar los contratos, convenios, de las organizaciones públicas y privadas ya sean grandes o pequeñas con el fin de obtener beneficio de la organización comunal.
- ❖ Aceptar los castigos de los socios empadronados a la organización del servicio de saneamiento propuestos por el consejo directivo. Añadir las políticas señaladas por el

ente rector (SUNASS) para mejorar la prestación de servicios y saneamiento en la organización.

- ❖ Solucionar los reclamos presentados por los usuarios asociados en el libro padrón de la organización, con el consejo directivo.
- ❖ Acordar soluciones para la liquidación de proyectos de la organización de servicios de saneamiento.
- ❖ Otras que están relacionadas con la prestación del servicio de saneamiento en el ámbito rural (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.18. Derechos de los asociados de la JASS

- ★ Delegar y ser delegados como miembro del consejo directivo cuando cumplan los requisitos establecidos por la organización de servicios de saneamiento en su estatuto.
- ★ Acceder a tener voz y voto en las reuniones de la organización de servicios de saneamiento.
- ★ Representar y hacer presente en la asamblea general.
- ★ Cuidar la gestión y la administración del consejo directivo en la organización del servicio y saneamiento.
- ★ Recibir todos los beneficios que pueda dar el JASS a los asociados de la organización.
- ★ Llamar a asamblea general cuando solicite que no sea menos un número de asociados que representen el 20% del total de los asociados hábiles del libro padrón. (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.19. Obligaciones de los asociados de la JASS

- ❖ Estar presente en las jornadas de trabajo de la JASS realizadas por el consejo directivo.
- ❖ Poner las cuotas aprobadas por la asamblea general.
- ❖ Estar activamente en las actividades del JASS.

- ❖ Cumplir con las normas establecidas en el presente estatuto y en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento de la organización comunal.
- ❖ Cumplir las decisiones de la asamblea general y del consejo directivo (RM N°205-2910-VIVIENDA).

2.1.20. Instrumentos de Gestión de las JASS

Los aspectos más importantes de la gestión, administración, del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento que es una de las mayores debilidades: la tramitación, implementación de los documentos de gestión, las cuales deben ser actualizados por el consejo directivo que no solo son beneficio para su periodo sino también es fácil administrar las cuentas y realizar la transferencia a la siguiente gestión (RM N°205-2910-VIVIENDA).

2.1.20.1. Libro de actas de la asamblea general

Es aquel libro que lleva el Secretario, con la finalidad de hacer constar, en forma detallada de todos los actos, hechos, sucesos, quórum, reuniones y acuerdos que se realicen en las sesiones de la Asamblea General de la Organización Comunal. En este libro deberá constar el Acta de Constitución de la Organización Comunal (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.2. Libro de actas del consejo directivo

Es aquel libro que lleva el Secretario, con la finalidad de hacer constar, en forma detallada de todos los actos, hechos, sucesos, quórum, reuniones y acuerdos que se realicen en las sesiones de Consejo Directivo de la Organización Comunal (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.3. Libro de ingresos y egresos

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de todos los ingresos y egresos de la Organización Comunal (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.4. Libro de Inventario

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y cuantificada de los bienes muebles e inmuebles, donaciones y otros ingresos, derechos, deudas y demás obligaciones de la Organización Comunal que deberá realizar al inicio y al término de cada año (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.5. Libro de Recaudos o ingreso

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de las Cuotas de inscripción, las Cuotas Familiares, las Cuotas Extraordinaria, así como los demás ingresos provenientes de las actividades de los asociados de la Organización Comunal (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.6. Libro de Registro de JASS

Las Municipales Distritales, cuentan con este libro debidamente legalizado por el Juez de Paz y en el que se inscribirán aquellas Organizaciones Comunales (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.7. Libro Padrón de Asociados

Es aquel libro que lleva el Secretario de las organizaciones comunales /JASS que brindan servicios de agua, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de datos personales de los asociados como de los usuarios que forman parte de la Organización Comunal /JAAS (RM N°205-2010-VIVIENDA)

2.1.20.8. Plan Operativo Anual JASS (POA)

Es un instrumento de planificación de la JASS en la que se incluyen las actividades que se realizarán en un plazo de 12 meses, facilita el trabajo de manera organizada y planificada, permite calcular el costo real de las actividades de manera detallada y con una proyección anual, permite realizar una autoevaluación a la gestión que promueve las mejoras continuas del servicio (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.9. Cuota Familiar

Es extremadamente importante y el más débil de los servicios de gestión de la JASS los cobros de cuota por los servicios brindados a los usuarios están establecidos para la administración operación y mantenimiento de los sistemas de agua considerando la

reposición de los equipos establecidos por la máxima autoridad que es la asamblea general, donde se establece el manto adecuado de acuerdo al plan operativo anual (RM N°205-2010-VIVIENDA).

2.1.20.10. Recibo

Es un documento escrito que hace constar el pago de una obligación o prestación de un servicio (PNSR,2013).

2.1.20.11. Estatuto

En este documento contienen las reglas de la JASS, que tienen fuerza de ley sobre sus miembros, aprobada en una asamblea general. (PNSR,2013).

Contenido mínimo del estatuto de una organización de servicios de saneamiento:

- ❖ Nombre de la organización, domicilio, duración, objeto y registro.
- ❖ De los usuarios (as) de la organización del servicio de saneamiento.
- ❖ De los órganos de la organización comunal.
- ❖ De la asamblea general.
- ❖ Del consejo directivo.
- ❖ Del fiscal.
- ❖ De las elecciones.
- ❖ De los libros de la organización comunal.
- ❖ Del patrimonio de la organización comunal.
- ❖ De la solución de conflictos.
- ❖ De la modificación del estatuto y disolución y liquidación de la organización comunal (PNSR,2013).

2.1.20.12. Reglamento

Tiene como objetivo regular las relaciones entre los usuarios de los servicios de saneamiento y la organización comunal, del centro poblado (PNSR,2013).

2.1.21. Gestión

Es llevar los documentos adecuadamente ordenados todo lo concerniente a los bienes y recursos de la organización del servicio de saneamiento, ya sea social, empresarial,

políticas del gobierno local, regional o nacional o no gubernamentales entre otros. La palabra gestión significa las diferentes actividades enfocadas en el manejo adecuado de los bienes y servicios de la organización para levantar los beneficios. (Definición 2017)

2.1.22. Sistema de Gestión

Es el primer instrumento que relaciona los trabajos en el nivel, de tal manera alcanzar el objetivo de una organización, donde la organización da un nivel de madurez cuando se utiliza el sistema de gestión que le permite dirigir encaminar la imagen de la empresa que es la visión el crecimiento el desarrollo de las habilidades en una empresa de ser equilibrado y sostenible para la identificación de las debilidades de una organización (Ogalla, 2005).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Agua para el consumo humano

El agua tratada es apta para consumo diario del individuo y para todo uso doméstico habitual, incluido la higiene personal en su jurisdicción. (PNSR, 2013).

2.2.2. Agua Tratada

Todas las aguas deben estar sometidas a un tratamiento químico físico y biológico de tal manera obtener un producto adecuado para el consumo humano de acuerdo a los límites máximos permisibles. (PNSR, 2013).

2.2.3. Asociados

Un grupo de personas que forman una organización registrados en un libro padrón que representa a una vivienda o predio en el que viven. Asociados de la Organización Comunal dentro de su jurisdicción. Por cada instalación de agua debe haber un asociado responsable que cumpla con los acuerdos pactados de la organización (PNSR, 2013).

2.2.4. Conexión de agua

Es el proceso de la unión física o empalme de la red de distribución de agua hasta su casa o propiedad del asociado (PNSR, 2013).

2.2.5. Constancia de Inscripción de la JASS

Es el documento oficial que acredita la inscripción de la Organización Comunal en la Municipalidad Distrital a cuya jurisdicción pertenece. Esta tendrá la denominación de la Organización Comunal, el nombre del Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Fiscal, el período de su representación y otros datos que considere pertinente la organización (PNSR,2013).

2.2.6. Cuota de Inscripción

Es un requisito principal para ser considerado en la Organización Comunal, y está conformado por un monto económico fijado en la Asamblea General y/o puede estar conformado por la Jornada de trabajo de la Organización Comunal en las faenas de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de los sistemas de agua potable de su jurisdicción comunal (PNSR,2013).

2.2.7. Cuota Extraordinaria

Es el aporte económico adicional a la cuota familiar que acuerdan los asociados en una reunión para atender casos de emergencias no previstas en el Plan Operativo Anual. La cantidad y forma de aporte es aceptada por la Asamblea General (PNSR,2013).

2.2.8. Jornada de Trabajo en la JASS

Es el tiempo que cada asociado y/o usuario dedica a las actividades relacionadas con la prestación del servicio de saneamiento, de acuerdo a lo determinado por la Asamblea General (PNSR,2013).

2.2.9. Instalación de agua

Tubería del agua que se instala en el interior de la propiedad en la que vive un asociado(PNSR,2013).

2.2.10. Libro de Actas de Asamblea General

Es aquel libro que lleva el Secretario, con la finalidad de hacer constar, en forma detallada de todos los actos, hechos, sucesos, quórum, reuniones y acuerdos que se realicen en las sesiones de la Asamblea General de la Organización Comunal. En este libro deberá constar el Acta de Constitución de la Organización Comunal (PNSR,2013).

2.2.11. Libro de Actas de Consejo Directivo

Es aquel libro que lleva el Secretario, con la finalidad de hacer constar, en forma detallada de todos los actos, hechos, sucesos, quórum, reuniones y acuerdos que se realicen en las sesiones de Consejo Directivo de la Organización Comunal (PNSR,2013).

2.2.12. Libro de Caja (Ingresos y Egresos)

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de todos los ingresos y egresos de la Organización Comunal (PNSR,2013)

2.2.13. Libro de Inventario

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y cuantificada de los bienes muebles e inmuebles, donaciones y otros ingresos, derechos, deudas y demás obligaciones de la Organización Comunal que deberá realizar al inicio y al término de cada año (PNSR,2013).

2.2.14. Libro de Recaudos o ingreso

Es aquel libro que lleva el Tesorero, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de las Cuotas de inscripción, las Cuotas Familiares, las Cuotas Extraordinaria, así como los demás ingresos provenientes de las actividades de los asociados de la Organización Comunal (PNSR,2013).

2.2.15. Libro de Registro de Organizaciones Comunales

Las Municipales Distritales, cuentan con este libro debidamente legalizados por el Juez de Paz y en el que se inscribirán aquellas Organizaciones Comunales que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 175 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 023-2005- VIVIENDA (PNSR,2013).

2.2. 16. Libro Padrón de Asociados

Es aquel libro que lleva el Secretario de las organizaciones comunales /JASS que brindan servicios de agua, con la finalidad de mantener una relación detallada y actualizada de datos personales de los asociados como de los usuarios que forman parte de la Organización Comunal /JAAS (PNSR,2013).

2.2.17. Miembro

Es aquel asociado elegido en Asamblea General para conformar algún cargo del Consejo Directivo de la /JASS (PNSR,2013).

2.2.18. Multa

Es la sanción económica que se impone a aquel asociado que, por su propia acción del usuario(s) que representa, ha contravenido o incumplido algunas disposiciones establecidas en el Reglamento de Prestación de Servicios de Saneamiento (PNSR,2013).

2.2.19. Quórum

Es el número o proporción mínima de asociados de la Organización Comunal y/o miembros del Consejo Directivo necesario para el inicio de una sesión y/o para la adopción de acuerdos (PNSR,2013).

2.2.20. Reglamento de Elecciones

Aquél documento en el que se regula el procedimiento para elegir a los miembros de la Organización Comunal (PNSR,2013).

2.2.21. Rendición de Cuentas

Es la documentación que permite justificar el manejo adecuado de ingresos y egresos de la Organización Comunal (PNSR,2013).

2.2.22. Sanción

Es el castigo, que puede ser de tipo económico o administrativo, que se impone a aquel asociado que, por su propia acción de los usuarios que represente, incumpla las disposiciones del Reglamento de Prestación de Servicios de Saneamiento (PNSR,2013).

2.2.23. El Tratamiento de Agua Potable

Para el tratamiento del agua potable y la distribución mediante las conexiones de agua, las piletas públicas, con su respectiva medidora de consumo de agua potable (PNSR 2013). Es un conjunto de instalaciones públicas, infraestructura, maquinaria y equipos, utilizados para la captación de aguas arriba y aguas abajo, conducido y almacenado a un reservorio. Para el tratamiento adecuado del agua para su distribución mediante las

conexiones de agua, las piletas públicas, con sus respectivos medidores de consumo de agua potable (PNSR,2013).

2.2.24. La Sistemas de Disposición Sanitaria de Excretas

Es un conjunto de instalaciones sanitarias públicas, infraestructuras, maquinarias y equipos utilizados para la construcción de depósitos de excretas, limpieza y mantenimiento de letrinas, tanque sépticos ,módulo sanitario domiciliario o donde las excretas son distintas a los sistemas de alcantarillado en su comunidad. (PNSR,2013)

2.2.25. Usuario

Es una persona natural o jurídica que vive en un centro poblado, que tiene conexión al servicio de saneamiento (agua y desagüe), y que cumple con las condiciones del reglamento de prestación de servicios de saneamiento para la prestación de servicios de saneamiento rural (PNSR,2013).

2.3. MARCO NORMATIVO

En la Constitución Política del Perú (1993). Denomina la Carta Magna del Estado Peruano implementa como orden legal con mayor grado de jerarquía el derecho primordial de la persona. En el anexo 22 menciona, todas los individuos tienen derecho: a la tranquilidad, a la paz, a gozar de su tiempo libre y al reposo y también a gozar de un ambiente equitativo y apropiado a la mejora de su vida cotidiana. Constitución Política del Perú,1993, art.2). El estado peruano está obligado a brindar cuidado a los intereses de los usuarios y asociados. Por el cual tienen derecho a una información justa de los bienes y servicios que se encuentran en el mercado de su interés. De igual manera, cuidar la salud y la seguridad de la población de su comunidad (Constitución Política del Perú,1993).

2.3.1. La Población y del Ambiente

Cuidar el riesgo y daños en la salud de los individuos es lo más importante de la gestión ambiental. El estado está obligado mediante la autoridad de la salud, que las personas naturales o jurídicas que viven en el territorio Peruano deben conformar a una gestión

ambiental de manera eficiente, de los diferentes casos generados los riesgos a la salud de los individuos (Ley General del Ambiente,2008, art.66.1).

El Saneamiento Básico. Es su responsabilidad de las gobiernos locales, regionales y nacionales en donde se debería incluir la construcción, administración de una infraestructura adecuada que garantice la gestión y la operatividad del sistema de agua potable dispuestos para el consumo humano, disposición de excretas, los residuos sólidos, sistemas de alcantarillado público las aguas pluviales y las aguas subterráneas en la ciudad, urbano y rural, promoviendo la continuidad de calidad, uniformidad, de los servicios de saneamiento, también acondicionar los precios de manera adecuada y consistente de acuerdo al costo de la prestación de servicio y la administración y el mejoramiento de los sistemas de agua (Ley General del Ambiente,2008 Art 67)

2.3.2. Los Gobiernos Locales

Los gobiernos locales son observadores de los servicios públicos y privados a nivel de su jurisdicción, la economía y el desarrollo local es cuidado por los gobiernos locales, bajo la dirección de agua y saneamiento y los acuerdos regionales y nacionales en el anexo 08 indican: El saneamiento básico es mantener los recursos naturales al alcance del individuo para mejorar la salud educación medio ambiente, cultura y turismo deporte y recreación y transporte colectivo, debe ser controlado y desarrollado de acuerdo a las actividades o servicios conforme a la ley constitucional. (Constitución Política del Perú,1993, art.195).

2.3.3. Ley General de Servicio de Saneamiento

Nos da a conocer qué es una necesidad pública y de principal interés nacional la gestión y la prestación de los servicios de saneamiento, con el propósito de cuidar el acceso universal de la población de los servicios de saneamiento sostenibles y de calidad de agua, cuidar la salud humana y el ambiente , la cual entiende a todo los sistemas y actividades que conforman el servicio de saneamiento a la prestación de los servicios lo mismo y la ejecución de obras para su ejecución (Decreto Legislativo N°: 1240 ,2015,Art 3). Los servicios de saneamiento es dado generalmente por las instituciones públicas y

privadas o mixtas donde se denominan entidades prestadoras de servicio de saneamiento, con el único objetivo principal es brindar los servicios de saneamiento, ellos tienen un patrimonio propio y poseen su autonomía empresarial, en dirección a la administración del servicio de saneamiento nos da a conocer también la presente Ley de acuerdo a su Reglamento y Normas sectoriales que en casos especiales, el servicio de saneamiento puede ser prestado por operadores especializados a través de la municipalidad distrital o provincial más que todo en las ciudades pequeñas donde no se encuentran las empresas prestadoras de servicio pero con cargo a integrarse en lo posterior a una EPS(Decreto Legislativo N°1240,2015,Art 6) La entidad que presta servicio está obligado a aceptar de manera continua el control de calidad de los servicios prestados de acuerdo las reglas de técnicas ,sin dañar las acciones de fiscalización, supervisión y el castigo de la superintendencia Nacional de servicio de saneamiento.(Decreto Legislativo N°: 1240 ,2015,Art 12) La entidad u organización que presta el servicio tiene que cuidar la continuidad , cobertura y la calidad de servicios prestados de acuerdo al contrato establecido en la Ley y las Normas que regulan sobre agua potable y servicio de saneamiento. En su caso de fuerza mayor, la continuidad y calidad del servicio puede cambiar o restringir la empresa o entidad previa comunicación a los asociados y a las entidades pertinentes. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento tiene la autoridad de solicitar el antecedente respectivo y brindar su respectiva calificación de acuerdo a lo que establezca el reglamento de la presente ley (Decreto Legislativo N°: 1240 ,2015, Art 13). El uso correcto de los servicios de saneamiento es una obligación de los usuarios asociados de la población en la entidad que presta el servicio está en la obligación de cumplir y hacer cumplir las Normas y los Reglamentos sectoriales para mantener la infraestructura correspondiente. también, es regulado y sancionado de acuerdo a las Normas sectoriales y el Reglamento establecido en la presente Ley y las disposiciones que acrediten la superintendencia, el uso indebido el daño el funcionamiento de las partes y equipos, el cambio de la vida útil las redes e

instalaciones, sin perjudicar la responsabilidad penal o civil que tendría el asociado en la pueblo (Decreto Legislativo N°: 1240 ,2015, Art 15)

2.3.4. El Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento

Decreto Supremo 023 2005 Vivienda de acuerdo a este reglamento el servicio de saneamiento en la zona rural deben ser brindados mediante una organización comunal denominado juntas administradoras de servicio de saneamiento (JASS) quienes son encargados de guiar, gestionar ,operar , mantener y administrar de manera adecuada y activa de estos servicios, garantizando la mejor manera de administración, operación ,y mantenimiento del sistema del agua potable, que permita garantizar la dotación de agua segura para el consumo del individuo en la población de su responsabilidad (Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento ,2005). De la misma manera corresponde el Ministerio de Vivienda ,Construcción y Saneamiento (MVCS).También al ente rector del estado peruano en los cuestiones correspondientes al sector de saneamiento en concordancia a la Ley de organizaciones y funciones: según su anexo(g) nos dice incentivar programas sobre asistencia técnica y económica para el suministro de los servicios de saneamiento de acuerdo a cada lugar de las zonas rural, también los programas de supervisión y brindar apoyo al funcionamiento de los servicios de agua potable y saneamiento (Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento,2005, Art 11). A través de la resolución ministerial N°680,2008, VIVIENDA: Certifica el manual de rendición de cuentas y desempeño para los gobiernos locales. Son considerados como indicadores planes de desarrollo, acceso al servicio, calidad del servicio y sostenibilidad.

2.3.5. El Lineamiento Política En Agua y Saneamiento Rural

Mediante R.M 031-2013 El Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento aprobó el Plan de Mediano Plazo 2013,2016, PNSR. Mediante las política sectorial para el desarrollo del área rural, se a denominado las dientes práctica y lecciones fallidas en los últimos años, como por ello acuerdan modificar la políticas de sector publicando un conjunto de problemas en el saneamiento rural ,organizando en los siguientes ámbitos

temáticos para poner adelante los problemas antes mencionados para esto tenemos sostenibilidad de la provisión de los servicios de calidad, cobertura y calidad de servicios y sistema de apoyo a las decisiones, gestión de los servicios de operadores, marco normativo, fortalecimiento institucional del PNSR. Articulación institucional comunicaciones (Programa Nacional de Saneamiento Rural). Plan de Mediano Plazo: 2013, 2016. En la implementación de los instrumentos de regulación para la prestación de los servicios de saneamiento, se tiene en cuenta los diferentes elementos y actividades para apoyar y lograr la sostenibilidad del servicio de saneamiento (ámbito rural). Los actuales instrumentos de gestión debe de ser analizado oportunamente como la guía para la elaboración del plan de presupuesto anual y el procedimiento para estimar el cuota familiar (Lineamientos Para la Regulación de los Servicios de Saneamiento en los Centros Poblados en el Ámbito rural, 2010 Art 5). La aceptación de lineamiento de casas de formulación de programa y proyectos de agua y saneamiento para los centros poblados del sector rural. El objetivo principal es promover las condiciones generales para la formulación de programas, proyectos de agua y saneamiento sostenible en los centros poblados rurales que puedan colaborar en mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar y que apoyen a la la generación del desarrollo económico y oportunidades para dar alcance la la resolución ministerial que comprenden aquellos organismos menores a 2000 habitantes. (Lineamiento Para la Formulación de Programas y Proyectos de Agua y Saneamiento Rural, 2011). El guía del manual de operación enviado por el programa nacional de saneamiento rural (PNSR) que es un Programa de Vivienda, Construcción y Saneamiento -MVCS que está a cargo del Viceministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento MVCS. Está dirigido a brindar asistencia técnica a las JASS sobre la administración y la operación de servicios de saneamiento para mejorar la sostenibilidad y la calidad de agua a nivel del país, para mejorar la calidad de vida en el sector rural. (Manual de Operaciones del Programa Nacional de Saneamiento Rural, 2012).

2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Hipótesis general

“Los instrumentos de gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el Distrito de Paucarcolla 2023 están actualizados”

2.4.2. Hipótesis específicas

“Los instrumentos de gestión del JASSRUA-PAUCARCOLLA en el distrito de Paucarcolla 2023 están actualizados”

“Los instrumentos de gestión del JASS YANICO en el distrito de Paucarcolla 2023 están actualizados”

“Los instrumentos de gestión del JASSAP COLLANA en el distrito de Paucarcolla 2023 están actualizados”

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizará en el Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, departamento de Puno, localizado al Norte de la ciudad de Puno, a una distancia de 12 km, a 3845 m.s.n.m., dividido en centros poblados y comunidades, Según los resultados del censo del año 2017 la población y vivienda del distrito de Paucarcolla es de 4 864 habitantes, de los cuales 79,7 % viven en el área rural y el 20,3 % el área urbana.

El Distrito de Paucarcolla Limita

- ❖ Por el norte con el distrito de Atuncolla y Huata.
- ❖ Por el este con el Lago Titicaca
- ❖ Por el sur este distrito de Puno
- ❖ Por el oeste distrito de Atuncolla y el Lago Umayo



Figura 01: Mapa satelital del distrito de Paucarcolla

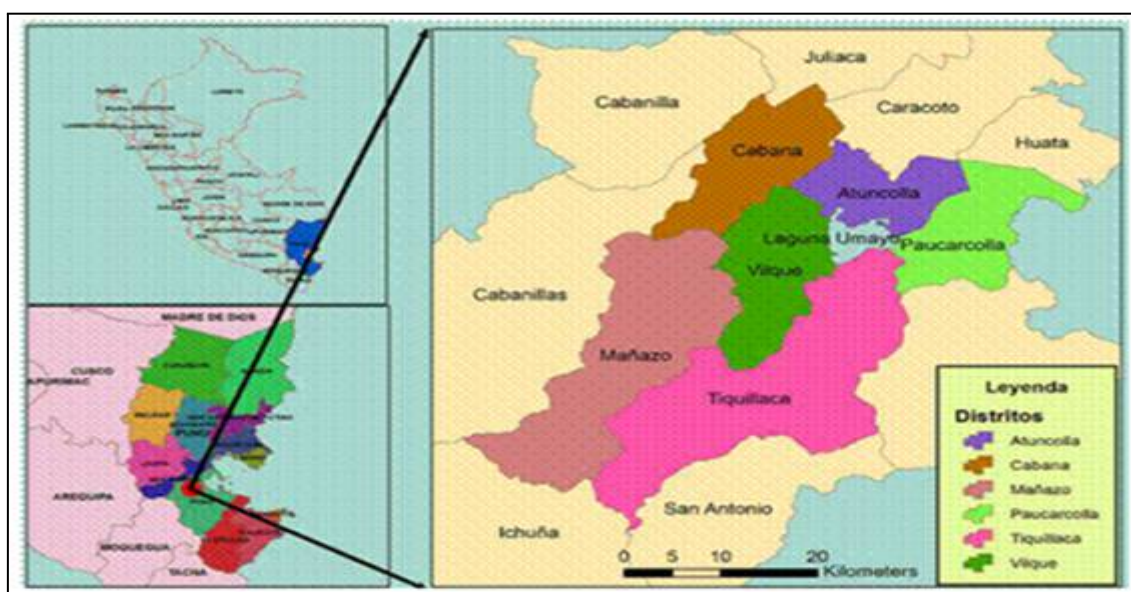


Figura 02: Mapa de ubigeo del distrito de Paucarcolla

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. Población

El distrito de Paucarcolla cuenta con tres sistemas de agua potable como son: Centro Poblado de Collana, Paucarcolla-Pueblo, Sector Yanico, que están denominadas como JAS.

3.2.2. Muestra de estudio

Se evaluó los instrumentos de gestión de los tres JASS: Centro Poblado de Collana, Paucarcolla-Pueblo, Sector Yanico en el distrito de Paucarcolla.

3.2.3. El Diseño de la investigación

El diseño del presente trabajo de investigación es no experimental de tipo comparativo.

3.3. METODOLOGIA Y TECNICAS

La metodología y técnica que se utilizó como instrumentos de investigación son las encuestas que constan de 18 ITEMS en la variable: 1 que son cuestionarios sobre el manejo de los instrumentos de gestión de las JASS y 26 ÍTEMS en la variable: 2 que son cuestionarios sobre la administración del consejo directivo en las JASS, en las tres JASS del distrito de Paucarcolla, en este caso mismo: Paucarcolla, Yanico y Collana así como se puede ver en el (Anexo N°2y3) escrita con entrevista personal a los consejos directivos de las tres JASS del distrito.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE 1: Instrumentos de gestión JASS

VARIABLE 2: Administración de las JASS

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. Análisis Estadístico

Para el análisis de los datos estadísticos se utilizó la hoja de cálculos en drive resultados de las encuestas obtenidas de las JASS, para el análisis de los datos del trabajo de investigación se utiliza la estadística del método comparativo que nos permite dar valor a las variables, distribución de frecuencias y gráficos.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. MÉTODO DE CONFIABILIDAD DE ANÁLISIS DE DATOS

Tabla 01: Análisis de variables de instrumentos de gestión del JASS

POBLACIÓN	CALIFICACIÓ	% SI	CALIFICACIÓ	% NO
	N SI		N NO	
JASSRUA Paucarcolla	15	83.4%	3	16.6%
JASS Yanico	9	50.0%	9	50.0%
JASSAP Collana	10	55.5%	8	44.5%

Nota: La tabla que se muestra son los resultados de calificación los positivos y negativos en % de las variables de los instrumentos de gestión en las 3 JASS del distrito de Paucarcolla.

Tabla 02: Análisis de variables de administración del JASS

POBLACIÓN	CALIFICACIÓ	% SI	CALIFICACIÓ	% NO
	N SI		N NO	
JASSRUA Paucarcolla	18	62.2%	8	16.6%
JASS Yanico	13	50.0%	13	50.0%
JASSAP Collana	11	42.3%	15	5.7%

Nota : La tabla que se muestra son los resultados de calificación los positivos y negativos en % de las variables de administración en las 3 JASS del distrito de Paucarcolla.

4.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LAS JASS

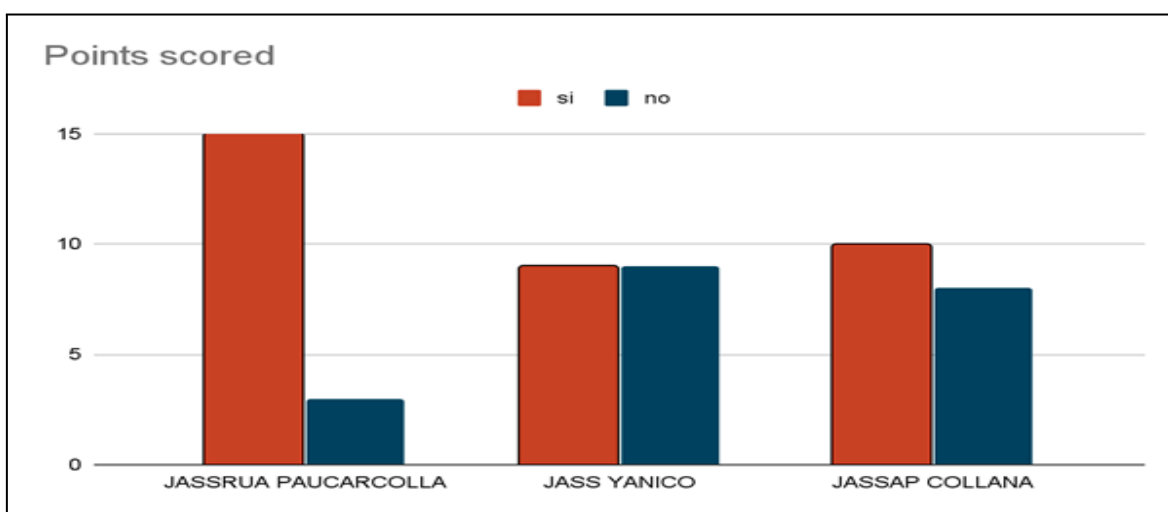


Figura 03: Datos estadísticos comparativos de la evaluación de los instrumentos de gestión de las JASS del distrito de Paucarcolla

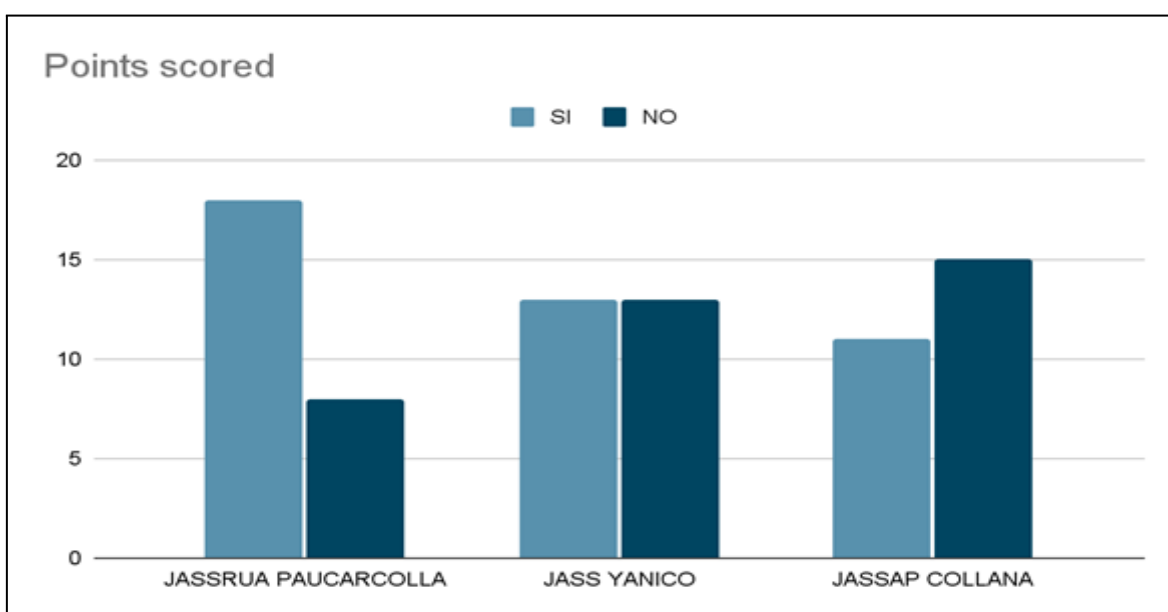


Figura 04: Datos estadísticos comparativos de la evaluación de la administración de las JASS del distrito de Paucarcolla

4.3. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE JASS

Según los resultados de la figura n° 03 la evaluación de los instrumentos de gestión de las JASS del distrito de Paucarcolla 2023. **La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Rural Urbano y Aledaños (JASSRUA) Paucarcolla** tiene 83.4% de

documentos actualizados que es mayor al 16.6%. Podemos decir que el consejo directivo viene administrando adecuadamente la organización con sus instrumentos de gestión. **La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento (JASS) Yanico** tiene 50.0% de documentos actualizados que es similar o igual al 50%. Puesto estos resultados nos indica que no presta servicios de saneamiento adecuadamente el consejo directivo a la organización por falta del recurso natural el agua es por el cual no le priorizan el manejo de los documentos de gestión. **La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Agua Potable (JASSAP) Collana** tiene 55.5% de documentos actualizados que es mayor al 44.5%. Pero estos resultados no garantizan el manejo adecuado de los instrumentos de gestión puesto que tampoco les permite administrar adecuadamente al consejo directivo que no permite prestar un servicio de saneamiento adecuado a los usuarios. Estos resultados tienen relación con el estudio de (Castro, G. & P. Sisto, N. 2013). Dónde: El 50% tiene libros contables, el 56% maneja libro de actas, el 42% tiene libro de registros de inventarios y 22% tienen computadoras para manejar sus archivos y los roles en las competencias y no son muy claros. El personal que cuenta cada junta no tiene capacidad para mejorar o definir modelos de gestión que tengan sostenibilidad en lo posterior. Según (Polo y Espinosa 2019), donde se obtiene de un total de 107 usuarios, donde nos muestra una sostenibilidad de servicio en riesgo, donde 120 usuarios sostiene un alto riesgo de sostenibilidad del servicio y son similares a la investigación realizada, (Quispe 2021), los resultados 63,74% media, solo un 26.37% marcaron como alta y mientras que sólo un 9.89% como baja, y mientras que la calidad de servicio obtuvo una calificación de 76.92% como media, sólo un 14.29% marcaron como alta y mientras que sólo un 8.79% como baja; con el coeficiente de correlación de 0.762% donde la gestión es positiva en la calidad de agua y considerable estos resultados tienen coherencia con la investigación realizada.

4.4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JASS

Según los resultados de evaluación de la administración de las JASS del distrito de Paucarcolla 2023. La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Rural Urbano y Aledaños (JASSRUA) Paucarcolla lidera su administración con 69.2% que es mayor al 30.8%. De esto podemos decir que la mayor parte tienen los instrumentos de gestión funcionando y además constantemente actualizados, situación que les permite prestar y mejores los servicios de saneamiento al consejo directivo de tal manera prestar servicios a los usuarios. Asimismo, se evidencia que, en la dotación de agua potable, no se evidencian muchos inconvenientes, puesto que el servicio alcanza a la mayoría de la población. La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento (JASS) Yanico mantiene su administración con 50% que es igual o similar al 50%. Esta situación nos permite saber que no se tiene mejores servicios, ya que el porcentaje no garantiza que tengan o no mejores servicios. La Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Agua Potable (JASSAP) Collana es mínima su administración con 42.3% que es menor al 57.7 %. En el caso Collana entonces falta mejorar los instrumentos de gestión para mejorar la administración ya que no supera el porcentaje medio, esto permite hacer un análisis consensuado al consejo directivo, que le permita mejorar dichos instrumentos y prestar mejores servicios a los usuarios. Estos resultados son parecidos a la investigación de (Cusi 2018), donde muestra los resultados: En 24 sectores el 72.7% se encuentra estado de gestión regular a malo indica que no están aplicando los instrumentos de gestión correctamente en la administración operación y mantenimiento de los sistemas de agua y en 9 sectores 27.3% de las JASS obtiene buena en aplicación de los instrumentos de gestión, los estados de la administración de las JASS demuestran el 60.6% esta buena o regular el 39.4% se encuentra mal en sus procesos de gestión, el 3% muy malo en estado de abandono, 75.8% estado regular a mal y el 8% cuentan con instrumentos adecuadas; la gestión de mantenimiento el 78.8 no tienen interés de administrar bien, el 21% administran de manera adecuada, (Chuquimbalqui 2022), en su investigación

manifiesta los siguientes resultados: El 41.11% regular y 58.89% buena, así también el saneamiento básico obtuvo un nivel de 45.00% regular y 55.00% bueno, concluyendo que hay una relación positiva muy baja entre la variable y el nivel de la administración, y es semejante a la investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo a las respuestas obtenidas en lo general, podemos concluir que las tres JASS del distrito de Paucarcolla, en este caso mismo: **Paucarcolla, Yanico y Collana** cuentan con los instrumentos de gestión, la misma que les permite una administración adecuada y por otra parte faltando fortalecer las prácticas de las organizaciones según estatuto y reglamentos institucionales.

SEGUNDO: La evaluación de los instrumentos de gestión y la administración de la JASSRUA Paucarcolla en el distrito de Paucarcolla 2023, conforme que de acuerdo a las encuestas realizadas y las entrevistas al consejo directivos de la **JASSRUA de Paucarcolla**, se llega a la conclusión de que si cuentan con los instrumentos de gestión llegando al 83.4% variable primera da respuesta positiva, y un 16.6% responden negativamente. Por otro lado, en la segunda variable segunda sobre el cumplimiento de la administración un 69.2% se evidencia positivamente y un 30.8% califican, que si vienen gestionando adecuadamente.

TERCERO: La evaluación de los instrumentos de gestión y la administración de la JASS Yanico en el distrito de Paucarcolla 2023, conforme. Que de acuerdo a las encuestas realizadas y la entrevista al consejo directivos de la **JASS de Yanico**, se llega a la conclusión de que, si cuentan con los instrumentos de gestión llegando al 50% variable primera de respuesta positiva, y un 50% responden negativamente. En la segunda variable segunda sobre el cumplimiento de la administración un 50% se evidencia positivamente y un 50% tiene calificación negativa, lo que hace evidenciar que están iguales en ambas variables.

CUARTO: La evaluación de los instrumentos de gestión y la administración de la JASSAP Collana en el distrito de Paucarcolla 2023, conforme. Que de acuerdo a las encuestas realizadas y la entrevista al consejo directivos **JASSAP de Collana**, manifiestan que si cuentan con los instrumentos de gestión llegando al 55.5% variable primera de respuesta positiva, y un 44.5% responden negativamente. En la segunda variable sobre el cumplimiento de la administración un 42.3% se evidencia positivamente y un 57.7% califican de no, en tal sentido en esta junta administradora les falta mejorar en la administración de la entidad.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: A las JASS del distrito de Paucarcolla, en este caso mismo **Paucarcolla, Yanico y Collana** se recomienda continuar utilizando y mejorando sus instrumentos de gestión, con la finalidad de prestar mejores servicios a los usuarios de dicho ámbito, según sus reglamentos y estatutos institucionales.

SEGUNDO: Se recomienda a los directivos y usuarios del **JASSRUA Paucarcolla** mejorar en los aspectos de la administrativa, ya que muestran limitaciones en la misma, con la cual la junta y los usuarios deben mejorar sus prácticas en beneficio de toda la institución.

TERCERO: También se recomienda a los directivos y usuarios del **JASS de Yanico**, mejorar las condiciones de gestión de instrumentos y administración, ya que en ambos casos se encuentran en un 50%, situación que los iguales, pero esto debe ser superado, promoviendo buenas prácticas de gestión de instrumentos y la administrativa.

CUARTO: Por otra parte, se recomienda a los directivos y usuarios del **JASSAP Collana**, fortalecer los aspectos de instrumentos de gestión, y en la segunda variable de la administración, se debe mejorar, ya que se muestra mayor dificultad, la que debe ser superado, para ello deben reflexionar en forma conjunta y en bien de la organización, con las familias, el instrumento que usó fue la cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguero,R. (2003). Agua potable para las poblaciones rurales: sistema de abastecimiento por gravedad sin tratamiento.
- Aramburu, C., & Mendoza, W. (2015). El futuro de la población peruana: Problemas y oportunidades. 41.
- Arce, O. A., Camacho,E.L.B.(2019)Gestión administrativa y su influencia en los servicios de saneamiento en los servicios del distrito de Virú [Maestría] Universidad Católica de Trujillo.
- Barrenechea, M.A. (2004)Tratamiento de agua para consumo humano. Lima.
- Bonnin, C. (1812). Principios de la Administración Pública.
- Abrege. Castaño, G. Calderon, G. (2005).Investigación en administración conocimiento para el bienestar de las personas y el desarrollo de las organizaciones. Universidad Nacional de Colombia
- Castro,G,& P. Sisto,N.(2013).Precio y manejo de agua urbana en México. noises,21
- Cofepris(2011). Manual de saneamiento básico.
- Cusi (2018) TESIS “Evaluación de la Gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento en los centros poblados rurales del Distrito de Abancay – Apurímac – 2017” UTA Facultad de Ingeniería
- Cruz, (2013).La Gerencia Pública en Colombia, haciendo énfasis en el actual gobierno(Vol.5)
- Chuquimbalqui (2022) TESIS Gestión administrativa y saneamiento básico de la EPS Rioja S.A.
- Chungata (2017) Modelo de gestión administrativa para el sector de juntas administradoras de agua [Pregrado]Universidad Técnica de Ambato. Consejo Consultivo de Agua (2011),La gestión del agua en las ciudades de México.(Documento Técnico del Consejo Consultivo de Agua).
- Cronin, j., & Taylor, S. (1992). Measuring Service Quality: A Reexamination and Extension. Decreto Supremo N°002-2008-MINAM Decreto Supremo N°:

- 023-2009-MINAM y Decreto Supremo en el año 2005 se emite el Decreto Supremo Vivienda, Reglamento de la Ley General de Servicio de Saneamiento.
- Defensoría del pueblo. (2007) El derecho del agua en zonas rurales: El caso es de la municipalidad distrital de Changata,A.C.(2017).
- Díaz,A.D.,& Meza,G.G(2017),Sostenibilidad del servicio del agua potable y saneamiento de la comunidad de Unión Minas Distrito de Tambo la Mar- Ayacucho - 2016 [pregrado] Universidad nacional del centro del Perú.
- Domínguez (2010). El acceso al agua y saneamiento: Un problema de calidad institucional local. Análisis del estado de Veracruz.
- Duque, (2006). Revisión del concepto calidad de calidad del servicio y sus modelos de medición.
- Gaither,N.,& Frazier,G.(2000)administración de producción y operación. México: Internacional Thomson editores.
- González Sencilla, (2013). Evaluación de abastecimiento de agua potable y disposición de excretas de la población del corregimiento de monterrey, municipio de Simití ,del departamento de Bolivia, proponiendo soluciones integrales al mejoramiento de los sistemas y la salud de Bogotá.
- Ley General del Ambiente. (13 de mayo de 2008). Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental. Lima, Perú: Ministerio del Ambiente.
- Marchand, E. (2002) Microorganismos indicadores de la calidad del agua de consumo humano en Lima Metropolitana Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mamani, W.(2017).Percepciones de los usuarios sobre los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad de Picchu Santa Rosa - Rosa:2014.[Pregrado] Universidad Nacional del Altiplano.
- Magno, O.(2011)Propuestas de gestión de calidad para la mejora de servicios en la municipalidad provincial de Chicoma, Lambayeque ,2011 Universidad Nacional de Trujillo.

- Melendrez, Y., & Pacheco, L. Y. A. (2018). Plan de Gestión Administrativa de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento JASS en el Servicio de agua potable para la satisfacción del usuario del caserío de Cuchupampa distrito de Huarmaca – provincia Huancabamba – departamento Piura. Año 2015 [Pregrado]. Universidad de Lambayeque.
- Mendoza C. (2011) microbiología y factores físicos de las aguas desembocaduras de los principales ríos tributarios del Lago Titicaca. Universidad Nacional del Altiplano
- MINSA reglamento de calidad del agua para el consumo humano dirección general de salud ambiental del ministerio de salud (2011) Puno.
- Universidad de Piura. Departamento de Proyectos. (2011). Guía para la gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento. Piura: UDEP.
- Polo, A.& Espinosa, w. (2019) Gestión de las JASS en el servicio de agua potable y saneamiento en el distrito de Cochabamba. Universidad Privada del Norte.
- Programa Unidas para el Desarrollo. (2011). Informen sobre el Desarrollo Resolución. Ministerial 205 2010-Vivienda Lima 27 de diciembre del 2010 PNSR. (2013) módulo 3: administración, operación y mantenimiento de servicios de agua y saneamiento
- R/articles/entry/los- indicadores-de-gestión resolución Ministerial N° 205 2010 – Vivienda. Lima 27 de diciembre del 2010.
- PNSR. (2013). Módulo 3: Administración, operación y mantenimiento de servicios de agua y saneamiento. En la Política Nacional de Saneamiento aprobada por Decreto No. 007-2017(2010).
- Vivienda (2010) Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano DS N° 031-2010-SA. Dirección General de Salud Ambiental Ministerio de Salud Lima –Perú 2011-44 p.: ilustr.
- Reliability web. (2018). Obtenido de <https://reliabilityweb.com/sp>
- Soto,G.A.(2014).La sostenibilidad de los sistemas de agua potable en los Centros de Nuevo Perú distrito de Encañada-Cajamarca.

Torres,N.(2013).Sostenibilidad la gestión del servicio de agua potable en Saavedra
[Maestría] .Universidad Tecnológica Nacional.

Vargas, M., & Quiñonez, L. (2015). Calidad y servicio: Conceptos y herramientas
(Tercera). ECOF.

Yody N. (2021) Tesis gestión de la jass y su relación con la calidad del servicio de agua
potable en la parcialidad de Sucuni – Conima – 2021 Universidad Privada San
Carlo

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2023.

PROBLEMAS	HIPÓTESIS	BJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Estarán actualizados los instrumentos de gestión en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el distrito de Paucarcolla 2023?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASSRUA PAUCARCOLLA-PUEBLO en el distrito de Paucarcolla 2023?</p> <p>¿Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASS SECTOR YANICO en el distrito de Paucarcolla 2023?</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Los instrumentos de gestión en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos en el distrito de Paucarcolla 2023 si están actualizados</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>Los instrumentos de gestión del JASSRUA PAUCARCOLLA-PUEBLO en el distrito de Paucarcolla 2023 si están actualizados.</p> <p>Los instrumentos de gestión del JASS SECTOR YANICO en el distrito de Paucarcolla</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Evaluar los instrumentos de gestión y la administradoras de las Juntas administradoras de Servicios de Saneamientos en el distrito de Paucarcolla 2023</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Evaluar los instrumentos de gestión y la administración del JASSRUA PAUCARCOLLA-PUEBLO en el distrito de Paucarcolla 2023.</p> <p>Evaluar los instrumentos de gestión y administración del JASS SECTOR YANICO en el distrito de Paucarcolla</p>	<p>VI: Instrumentos de Gestión</p> <p>VD: Juntas Administradoras de Servicios de Saneamientos(JAS)</p>	<p>NORMATIVOS</p> <p>Estatuto</p> <p>Reglamento</p> <p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>Libro de actas del consejo directivo</p> <p>Libro de actas de la asamblea general</p> <p>Libro de caja</p> <p>Libro de control de recaudos</p> <p>Libro de inventario</p> <p>REGULACIÓN</p> <p>Padrón de usuarios</p> <p>Recibos</p> <p>Cota familiar</p> <p>Informe económico anual</p> <p>Cuaderno de supervisión</p> <p>PLANIFICACIÓN</p> <p>Plan operativo anual</p>

<p>¿Estarán actualizados los instrumentos de gestión del JASSAP CENTRO POBLADO DE COLLANA en el distrito de Paucarcolla 2023?</p>	<p>2023 si están actualizados. Los instrumentos de gestión del JASSAP CENTRO POBLADO DE COLLANA en el distrito de Paucarcolla 2023 si están actualizados.</p>	<p>SECTOR YANICO en el distrito de Paucarcolla 2023 Evaluar los instrumentos de gestión y la administración del JASSAP CENTRO POBLADO DE COLLANA en el distrito de Paucarcolla 2023</p>	<p>Presupuesto anual ADMINISTRACIÓN Planificación Organización Dirección Control OPERACIÓN Capacitación técnica del operador Herramientas Implementos de seguridad MANTENIMIENTO Mantenimiento correctivo Mantenimiento preventivo</p>
---	---	---	---

Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos

VARIABLE N°1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN JASS

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DIRECTOS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR, 2013)

Organización: Fecha:

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información de los instrumentos de gestión si están o no actualizados las organizaciones que brindan servicio de saneamiento en el distrito de Paucarcolla. Para mejorar la prestación de servicios de agua potable le agradecería que responda con sinceridad y honestidad y marque SI o NO con una X

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN	
				SI	NO
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	NORMATIVO	INSTRUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA JASS	Acta constituida		
			Resolución de registro en la Municipalidad		
			Consejo directivo actual		
			Estatuto		
		INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA			

		INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO DIRECTOS	Cota familiar	
			Informe económico anual	

VARIABLE 2 : ADMINISTRACIÓN DE LA JASS

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL JASS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR, 2013)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN	
				SI	NO
INDICADORES DE GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN	Planificación	¿La organización/ JASS realizan cobros de la cuota familiar?		
			¿La organización/ JASS realizan cobros extraordinarios?		
			¿La organización/ JASS realiza informe económico anual?		
			¿El operador técnico de la organización/ JASS es remunerado?		

	¿En la organización/JASS participan todos los miembros de la junta directiva según sus funciones?					
	¿Existe profesionales dentro de los miembros de la junta directiva de la organización/ JASS?					
	¿En el centro poblado participan todos los asociados en las actividades programadas por la junta directiva?					
	¿El operador de la organización/ JASS cuenta el manual de operación y mantenimiento?					
	¿Los miembros de la organización/JASS fueron capacitados?					
	¿Los miembros de la organización/JASS han tenido apoyo para actualizar los documentos de gestión?					
	¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre el manejo de los instrumentos de gestión?					
Organización						
Dirección						

		¿Los asociados realizan el mantenimiento de las piletas domiciliarias cuando hay fugas de agua?			


Anexo 03: Elementos de investigación evaluados y acreditados de la JASS del distrito de Paucarcolla 2023

ANEXO N°-02 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DIRECTOS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR, 2013)


Organización: *Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Rural de Paucarcolla y Alrededores Paucarcolla* Fecha: *26-04-2024*

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información de los instrumentos de gestión si están o no actualizados las organizaciones que brindan servicio de saneamiento en el distrito de Paucarcolla. Para mejorar la prestación de servicios de agua potable le agradecería que responda con sinceridad y honestidad y marque SI o NO con una X


VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN	
				SI	NO
		INSTRUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA JASS	Acta constituida	X	
			Resolución de registro en la Municipalidad	✓	
			Consejo directivo actual	X	
	NORMATIVO		Estatuto	X	
			Reglamento	✓	
		INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA JASS	Libro de asociados JASS	X	
			Libro de actas del consejo directivo	✓	
	REGULACION	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DIRECTOS			



Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Rural de Paucarcolla y Alrededores Paucarcolla



[Signature]




[Official Stamp]

ADMINISTRACIÓN		¿Los miembros de la organización JASS han tenido apoyo para actualizar los documentos de gestión?	X	
		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre el manejo de los instrumentos de gestión?	X	
		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre: administraciones, operación y mantenimiento de sus subestancias de agua?	X	
		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir apoyo para actualizar los documentos de gestión?	X	
	OPERACIÓN	Técnica o Operador y Implemento	¿El operador de la organización recibió curso de capacitación en la operación y mantenimiento del sistema de agua?	X
			¿La organización JASS cuenta con las herramientas e insumos necesarios para la operación y mantenimiento del sistema?	X
	Estado de la infraestructura		¿El operador de la organización JASS cuenta con equipo de protección personal (EPP) para la operación y mantenimiento?	X
			¿El Sistema de agua potable se encuentra operativo?	X
			¿El Sistema de agua potable se encuentra en buenas condiciones?	X
				X


Oscar Villan Flórez
Ingeniero en Electricidad
Especialista en Operación y Mantenimiento de Sistemas


Oscar Villan Flórez
Ingeniero en Electricidad
Especialista en Operación y Mantenimiento de Sistemas


Oscar Villan Flórez
Ingeniero en Electricidad
Especialista en Operación y Mantenimiento de Sistemas

ANEXO N°-03 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL JASS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRSR, 2013)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN	
				SI	NO
INDICADORES DE GESTIÓN	Planificación		¿La organización/ JASS realizan cobros de la cuota familiar?	X	
			¿La organización/ JASS realizan cobros extraordinarios?		X
			¿La organización/ JASS realiza informe económico anual?	X	
			¿El operador técnico de la organización/ JASS es remunerado?		X
			¿En la organización/ JASS participan todos los miembros de la junta directiva según sus funciones?	X	
			¿Existe profesionales dentro de los miembros de la junta directiva de la organización/ JASS?		X
	Organización		¿En el centro poblado participan todos los asociados en las actividades programadas por la junta directiva?		X
			¿El operador de la organización/ JASS cuenta el manual de operación y mantenimiento?		X
	Dirrección		¿Los miembros de la organización/ JASS fueron capacitados?		X


Dora Vilalba Flores
COORDINADORA GENERAL
DEL PNRSR



OFICINA NACIONAL
DE SANEAMIENTO
RURAL
SECRETARÍA
DE SALUD Y ALIMENTACIÓN


OFICINA NACIONAL
DE SANEAMIENTO
RURAL
SECRETARÍA
DE SALUD Y ALIMENTACIÓN


		¿Los miembros de la organización JASS han tenido apoyo para actualizar los documentos de gestión?	X	
ADMINISTRACIÓN		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre el manejo de los instrumentos de gestión?	X	
		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre: administración, operación y mantenimiento de sus sistemas de agua?	X	
		¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir apoyo para actualizar los documentos de gestión?	X	
		¿El operador de la organización recibió curso de capacitación en la operación y mantenimiento del sistema de agua?		X
OPERACIÓN	Técnica e Operador y Implemento	¿La organización JASS cuenta con las herramientas e insumos necesarios para la operación y mantenimiento del sistema?	X	
		¿El operador de la organización JASS cuenta con equipo de protección personal (EPP) para la operación y mantenimiento?	X	
Estado de la Infraestructura		¿El Sistema de agua potable se encuentra operativo?	X	X
		¿El Sistema de agua potable se encuentra en buenas condiciones?	X	X




		¿El Sistema de cloración se encuentra operativo?	X	
		¿El sistema de agua potable cuenta con un sistema de declaración?	X	
MANTENIMIENTO	Correctivo	¿El operador de la organización JASS cuenta con stock de accesorios para el mantenimiento oportuno del sistema de agua potable?	X	
		¿El operador de la organización JASS realiza de manera oportuna el cambio y/o reparación de los accesorios malogrados dentro del sistema de agua potable?	X	
	Preventivo	¿El operador de la organización JASS tiene el plan de mantenimiento preventivo del sistema de agua potable?	X	
		¿El operador de la JASS realiza mantenimiento (engrase) las llaves de paso existentes en dentro del sistema agua?	X	
		¿El sistema de agua se encuentra tratado y protegido con un cerco perimetrico?		X
		¿Los asociados realizan el mantenimiento de las pelotas domiciliarias cuando hay fugas de agua?	X	



JASS



Oscar Villal
Asesor Técnico



Oscar Villal
Asesor Técnico

ANEXO N°-02 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DIRECTOS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRS, 2013)

Organización: Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Yáncico - Paucarcoalla, Fecha: 27.05.2024

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información de los instrumentos de gestión si están o no actualizados las organizaciones que brindan servicio de saneamiento en el distrito de Paucarcoalla. Para mejorar la prestación de servicios de agua potable le agradecería que responda con sinceridad y honestidad y marque SI o NO con una X

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN	
				SI	NO
		INSTRUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA JASS	Acta constituida	X	
	NORMATIVO		Resolución de registro en la Municipalidad	X	
			Consejo directivo actual	X	
			Estatuto	X	
		INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA JASS	Reglamento	X	
	REGULACION	INSTRUMENTOS DE GEASTION DIRECTOS	Libro de asociados JASS		X
			Libro de actas del consejo directivo		

Walter Rojas Pineda
Presidente
JASS Yáncico
DNI: 41264939

Dionisio Noriega A
DNI: 01261508

Teodoro Rojas Tirona
DNI: 0814624
JASS Yáncico
Secretario

Dora
DNI: 41264939
Dora Mami Mami
Dora Mami Mami

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	PLANIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO DIRECTOS	Libro de actas de la asamblea general	Libro de caja	Libro de control de recaudo	Recibos	Libro de inventario	Ficha de control de asistencias	Cuaderno de supervisión	Plan operativo anual	Presupuesto anual	Cota familiar	Informe económico anual
			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p><i>Walter Rojas Linares</i> <i>Presidente</i> DNI 8266508 JASS YANICO Vico plebiscario</p>	<p><i>Alfonso</i> DNI 8266508 JASS YANICO Vico plebiscario</p>	<p><i>Problema Rojas Triona</i> DNI 8314829 JASS YANICO Secretario</p>	<p><i>Paula</i> DNI 8266508 JASS YANICO Tesorera</p>
---	---	---	---

ANEXO N°03 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL JASS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRSR, 2013)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN		
				SI	NO	
INDICADORES DE GESTIÓN	Planificación		¿La organización JASS realizan cobros de la cuota familiar?	X		
			¿La organización JASS realizan cobros extraordinarios?	X		
			¿La organización JASS realiza informe económico anual?	X		
			¿El operador técnico de la organización JASS es remunerado?	X		
			¿En la organización JASS participan todos los miembros de la junta directiva según sus funciones?	X		
	Organización			¿Existe profesionales dentro de los miembros de la junta directiva de la organización JASS?	X	
				¿En el centro poblado participan todos los asociados en las actividades programadas por la junta directiva?	X	
				¿El operador de la organización JASS cuenta el manual de operación y mantenimiento?	X	
				¿Los miembros de la organización JASS fueron capacitados?		X
				¿Los miembros de la organización JASS fueron capacitados?		X

Wilson Rojas Bueda
Presidente Comandante
Luis Zamora
Luis Zamora

Alfonso
Dimitrio Mamani D.
DMS 01266508
JASS YAMICO
Vice presidente

Teófilo Rojas Tricome
0314829
JASS - YAMICO
Secretario

Quil
Organización
Eugenio B. (Quil) Suroeste
Herrera
Reunión Yamico

	¿El sistema de clarificación se encuentra operativo?		X
	¿El sistema de agua potable cuenta con un sistema de descloración?		X
MANTENIMIENTO	¿El operador de la organización JASS cuenta con stock de accesorios para el mantenimiento oportuno del sistema de agua potable?		X
	¿El operador de la organización JASS realiza de manera oportuna el cambio y/o reparación de los accesorios malogrados dentro del sistema de agua potable?	X	
	Preventivo ¿El operador de la organización JASS tiene el plan de mantenimiento preventivo del sistema de agua potable?		X
	¿El operador de la JASS realiza mantenimientos (ingrese) las llaves de paso existentes en dentro del sistema agua?		X
	¿El sistema de agua se encuentra aislado y protegido con un cerco perimetral?		X
	¿Los asociados realizan el mantenimiento de las pilas desclorantes cuando hay fugas de agua?		X

Wilber Rojas Rivera
 Presidente
 JASS - January
 DMS: 0126024

Dionisio Haman A.
 DMS: 0126024
 JASS YANICO
 Vice presidente

[Signature]
 Regilio Rojas Tiano
 DMS: 01314024
 JASS YANICO
 Secretario

[Signature]
 DMS: 0126024
 Eugenio Benavides
 JASS YANICO
 Secretario

ANEXO N°-02 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DIRECTOS FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRSR, 2013)

Organización: Junta Administradora de Servicios y Saneamiento Agua Potable Collana - Paucarcolla Fecha: 26-06-2024

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información de los instrumentos de gestión si están o no actualizados las organizaciones que brindan servicio de saneamiento en el distrito de Paucarcolla. Para mejorar la prestación de servicios de agua potable le agradecería que responda con sinceridad y honestidad y marque SI o NO con una X

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	CALIFICACIÓN		
				SI	NO	
	NORMATIVO	INSTRUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA JASS	Acta constituida	X		
			Resolución de registro en la Municipalidad	X		
			Consejo directivo actual	X		
				Estatuto	X	
				Reglamento	X	
	REGULACION	INSTRUMENTOS DE GEASTION DIRECTOS		Libro de asociados JASS	X	
				Libro de actas del consejo directivo	X	

Edith
 Edith Isabel Pineda Korman
 PRESIDENTA
 JASSAP COLANA PAUCARCOLLA
 PUNO - PERU
 01/07/24
 11-11-2024

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	PLANIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO DIRECTOS	LIBRO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL	
				X
			Libro de caja	X
			Libro de control de recaudo	X
			Recibos	X
			Libro de inventario	X
			Ficha de control de asistencias	X
			Cuaderno de supervisión	X
			Plan operativo anual	X
			Presupuesto anual	X
			Cota familiar	X
			Informe económico anual	X

Edith
Edith Isabel Pineda Mamani
PRESIDENTA
JASSIP DEL DISTRITO PANGLOSS
PUNO - PERU

Edith
01218124
09/05/2010
10:51 AM

ADMINISTRACIÓN	¿Los miembros de la organización JASS han tenido apoyo para actualizar los documentos de gestión?		X	
	¿A los miembros de la organización / JASS les gustaría recibir capacitación sobre el manejo de los instrumentos de gestión?		X	
	¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir capacitación sobre administración, operación y mantenimiento de sus sistemas de agua?		X	
	¿A los miembros de la organización JASS les gustaría recibir apoyo para actualizar los documentos de gestión?		X	
	OPERACIÓN	Técnica o Operador y Implemento	¿El operador de la organización recibió curso de capacitación en la operación y mantenimiento del sistema de agua?	X
			¿La organización JASS cuenta con las herramientas e insumos necesarios para la operación y mantenimiento del sistema?	X
			¿El operador de la organización JASS cuenta con equipo de protección personal (EPP) para la operación y mantenimiento?	X
	Estado de la infraestructura	¿El Sistema de agua potable se encuentra operativo?	X	
		¿El Sistema de agua potable se encuentra en buenas condiciones?	X	
			X	

Edith
Edith Isabel Pineda Mamani
PRESIDENTA
JASSAP CUSAMA PUEBLOLLA
PUNO - PERU

Mi nombre es Edith Pineda Mamani

		¿El Sistema de cloración se encuentra operativo?		X
		¿El sistema de agua potable cuenta con un sistema de declaración?		X
MANTENIMIENTO	Correctivo	¿El operador de la organización JASS cuenta con stock de accesorios para el mantenimiento oportuno del sistema de agua potable?		X
		¿El operador de la organización JASS realiza de manera oportuna el cambio y/o reparación de los accesorios malogrados dentro del sistema de agua potable?		X
	Preventivo	¿El operador de la organización JASS tiene el plan de mantenimiento preventivo del sistema de agua potable?		X
		¿El operador de la JASS realiza mantenimiento (engrase) las llaves de paso existentes en dentro del sistema agua?		X
		¿El sistema de agua se encuentra protegido y protegido con un cerco perimétrico?		X
		¿Los asociados realizan el mantenimiento de las plantas domiciliarias cuando hay fugas de agua?		Y

Edith
Edith Isabel Pineda Mamani
PRESIDENTA
JASSAP CALUMBI PACHACULLA
PUNO - PERU

Edith Isabel Pineda Mamani
PRESIDENTA
JASSAP CALUMBI PACHACULLA
PUNO - PERU

Anexo 04: Panel fotográfico de la evaluación de los instrumentos de gestión y la administración de las JASS del distrito de Paucarcolla 2023



Figura 05: Recolección de datos del presidente JASSRUA del distrito de Paucarcolla



Figura 06: Recolección de datos de la secretaria JASSRUA del distrito de Paucarcolla



Figura 07: Recolección de datos del consejo directivo JASS Yanico del distrito de Paucarcolla



Figura 08: Recolección de datos de la presidente y técnico de sistema de agua JASSAP Collana del distrito de Paucarcolla